

ACTA JDINVU-033-2026
SESIÓN ORDINARIA

1

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA JDINVU-033-2026: Acta número cero treinta y tres- dos mil veintiséis de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, celebrada en **modalidad mixta** a partir de las nueve horas con treinta y seis minutos del nueve de julio de dos mil veintiséis, con la asistencia de los siguientes Directivos: De manera presencial, reunidos en la sala de sesiones del INVU, Ing. Johnny Leiva Badilla, Presidente; Lic. Julio Sirias Sandoval; MBA. Roxana Méndez Chavarría, Licda. Ginna Torres Áviles y la Arq. María Fernanda Durán Baltodano. Posteriormente se incorpora a la sesión el Directivo Ing. Dr. Álvaro Guillén Mora. Ausente el directivo Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo por motivo personal. -----

Asimismo, asisten de manera presencial el Lic. Henry Arley Pérez, Auditor Interno; Lic. Ricardo León Gómez, Asistente de la Presidencia Ejecutiva; Lic. Kerry Luna Calderón, Asesor de la Presidencia Ejecutiva; Licda. Xinia Sossa Siles, Secretaria de Actas de la Junta Directiva; Sra. Laura Sáenz Castillo, Auxiliar Administrativa; Srta. Mariana Solano Jara, Auxiliar Administrativa; y la Srta. Deyanara Mendoza Briones, Auxiliar Administrativa. -----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y cuatro del Reglamento de Junta Directiva se dio un tiempo de espera de seis minutos a efecto de conformar el quórum de Ley requerido para iniciar la sesión programada para las nueve horas con treinta minutos. -----

Se deja constancia de que los documentos analizados en esta sesión fueron conocidos por todas las personas miembros y asistentes de esta Junta Directiva y se custodian en el expediente administrativo de esta acta, en resguardo de la protección especial, como los datos sensibles que contienen según la Ley 8968 del 07/07/2011, Ley de Protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales. También se deja constancia que, de acuerdo con la Ley 10053 del 25 de octubre de 2021 y la Ley 10379, denominada *Modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los Órganos Colegiados de la Administración*

ACTA JDINVU-033-2026
SESIÓN ORDINARIA

2

1 *Pública*, publicada en La Gaceta N°201 del 31 de octubre de 2023, se realiza la
2 grabación en audio y video y se levanta esta acta con la transcripción literal de todas
3 las intervenciones efectuadas en apego a los principios constitucionales de
4 razonabilidad y proporcionalidad, la forma y el resultado de las votaciones y el
5 contenido de los acuerdos, en los términos que indica el dictamen PGR-C-207-2022
6 del 28 de setiembre de 2022 de la Procuraduría General de la República, que
7 concluye: “A partir de lo dispuesto en el numeral 10 de la Ley General de la
8 Administración Pública y los principios constitucionales de razonabilidad y
9 proporcionalidad que obligan a no entorpecer el funcionamiento de los órganos
10 colegiados y a interpretar la norma según la mejor satisfacción del fin público, debe
11 concluirse que la “*transcripción literal*” del acta exigida en la reforma citada, no
12 impide que el secretario realice una limpieza del texto en los términos que se indica
13 en este dictamen, pues ante cualquier duda, se cuenta con el audio y el video para
14 realizar el cotejo de lo acontecido de manera fiel y exacta. Lo anterior, sin perjuicio
15 de la interpretación auténtica que pueda llevar a cabo la Asamblea Legislativa sobre
16 esta ley”. -----

17 ***** -----

18 **CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM** -----

19 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Entonces, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria
20 de Junta Directiva del INVU 033-2026 al ser las 9:36 de la mañana de hoy 09 de
21 julio 2026. Vamos a proceder con miembros... los miembros presentes acá en sala,
22 estamos todos a excepción de don Juan Carlos y don Álvaro que está en camino
23 por incorporarse. Don Juan Carlos se excusó de esta sesión por motivos personales
24 y también nos acompañan equipo de apoyo y técnico y profesional como don Henry
25 Arley, don Kerry Luna, don Ricardo León, doña Xinia Sossa, Laura Sáenz, Deyanara
26 Mendoza y Mariana Solano. -----

27 Aprobación... Vamos a pasar a la aprobación del Orden del Día. -----

28 ***** -----

1 **CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** -----

2 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Yo en la aprobación del Orden del Día nada más
3 quería pasar el punto IX de Asuntos Presentados por la Auditoría Interna, porque
4 hay un... quiere hacernos una presentación el Auditor de Estados Financieros y
5 morosidad. Entonces, para pasarlo al punto V. -----

6 **Licda. Sossa Siles:** ¿El capítulo IX? -----

7 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** El capítulo IX lo pasamos al V. -----

8 **Licda. Sossa Siles:** ¿Antes del V? -----

9 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Antes del V, sí, antes del V, exactamente, antes del
10 V. Aprobación del Orden del Día, los miembros que estén a favor de este Orden del
11 Día, favor manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad de los
12 presentes. -----

13 **Licda. Sossa Siles:** Está... hubo modificación del Orden del Día, entonces necesito
14 la votación para la aprobación de la modificación del Orden del Día. -----

15 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, esa era la que estaba votando, la aprobación de
16 la modificación. -----

17 **Licda. Sossa Siles:** Oí que sometió fue la aprobación del Orden del Día. -----

18 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Entonces corrijo, solicito la aprobación de la
19 modificación del Orden del Día, favor manifestarlo levantando la mano. Aprobado
20 por unanimidad de los presentes. Ahora procedo a la aprobación del Orden del Día
21 según modificación, favor manifestarlo levantando la mano, aprobado por
22 unanimidad de los presentes. -----

23 **Licda. Sossa Siles:** Ratificado, ¿verdad? -----

24 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ratificado. Se ratifica la votación. -----

25 **Licda. Sossa Siles:** Gracias. -----

26 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ratificado por unanimidad de los presentes. -----

27 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 5 votos a favor, la
28 Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°1**)-----

ACUERDO N°1 Con los votos a favor del Ing. Johnny Leiva Badilla, Arq. María Fernanda Durán Baltodano, Licda. Gina Torres Avilés, Lic. Julio Sirias Sandoval, y MBA. Roxana Méndez Chavarría, **SE ACUERDA:** Modificar el Orden del Día, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Junta Directiva, a efectos de trasladar el Capítulo IX de *Asuntos presentados por la Auditoría Interna* antes del Capítulo V de *Asuntos de Conocimiento y Resolución Prioritarios*. **ACUERDO FIRME**-----

Orden del Día Aprobado: -----

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

III. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES -----

1. Aprobación del acta JDINVU-021-2026, JDINVU-023-2026, JDINVU-026-2026 -----

IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA -----

1. Control de acuerdos-----
2. Lista de comisiones internas con detalle de miembros y criterio técnico y legal de conformación para conocimiento de la Junta Directiva. *Atención Acuerdo #3 Sesión JDINVU-029-2025 del 21-05-2026* -----
3. Estudio de cargas de la Auditoría Interna. *Atención Acuerdo #2 y #3_Sesión JDINVU-015-2025 del 26-03-2026* -----

IX. ASUNTOS PRESENTADOS POR LA AUDITORÍA INTERNA -----

V. ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PRIORITARIOS -----

1. Informe Final de Gestión de la Arq. Gabriela Madrigal Garro, Expresidente Ejecutiva del Instituto. -----
2. Informe Final de Gestión del Lic. Marco Hidalgo Zúñiga, Exgerente General del Instituto -----

VI. CORRESPONDENCIA DIRIGIDA A LA JUNTA DIRECTIVA -----

1. Folder con correspondencia -----
2. Folder con correspondencia de Auditoría Interna -----

VII. ASUNTOS PROPUESTOS POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

VIII. ASUNTOS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN -----

1. Reglamento de la Contraloría de Servicios -----
2. Reglamento de Incobrables – cuadro comparativo y política. *Atención puntos c) y d) del Acuerdo #6, Sesión JDINVU-031-2026 del 28-05-2026.* -----
3. Reglamento del Sistema de Ahorro y Préstamo -----
4. Reglamento contra el hostigamiento y acoso sexual. *Atención Acuerdo #11, Sesión JDINVU-027-2026 del 14-05-2026* -----
5. Reglamento de administración de bienes inmuebles -----
6. Propuesta de actualización del Manual de Puestos Institucional -----
7. Reglamento de Caja Chica -----
8. Reglamento para el cobro de operaciones morosas -----
9. UTI presenta Informe sobre marco de gestión y controles de gobernanza TI. *Atención punto g) del acuerdo #4 Sesión JDINVU-018-2026 del 13-04-2026.*
10. UTI presenta informe sobre plataforma de Conectividad. *Atención acuerdo #2 Sesión JDINVU-018-2026 del 13-04-2026.* -----
11. INFORMES BIMENSUALES de indicadores **setiembre-octubre, noviembre-diciembre 2025 y enero-febrero, marzo-abril 2026.** *Atención acuerdo Sesión N°6426, Art. II, Inc. 5), 30- 01-2020 y Sesión N°6450, Art. VI, Inc. 3), 18-6-2020, y acuerdo #2 Sesión N°6610, Art. VII, Inc. 2) del 19-10-2023. (2Q MES)* -----
12. Archivo Central informa sobre lineamientos para elaboración de documentos

X. ASUNTOS PRESENTADOS POR LAS COMISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA -----

XI. CONTROL DE ACUERDOS -----

***** -----

1 **CAPITULO III. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

2 **Aprobación del acta JDINVU-021-2026, JDINVU-023-2026, JDINVU-026-2026**

3 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Aprobación de actas queda pendiente por falta de
4 miembros que estuvieron presentes cuando se tomaron acuerdos de estas actas.

5 Pasamos a Asuntos de la Presidencia. -----

6 **CAPITULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA.** -----

7 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** En Asuntos de la Presidencia que yo tenía una
8 pregunta por ahí, antes de entrar a los acuerdos. Yo tenía una pregunta por ahí, en
9 algún momento... bueno, ya que está María Fernanda, en algún momento se dio un
10 tema, María Fernanda, para ver si usted nos pone en autos y nos refresca, y tal vez
11 doña Xinia chequeamos a ver si hubo algún acuerdo. Se solicitó... vamos a ver, en
12 algún momento hubo una advertencia en Talento Humano por una contratación que
13 se dio, de una suspensión de todas las contrataciones que se estaban haciendo y
14 que a Recursos Humanos se le solicitó un documento donde ...eh, un criterio legal...

15 **Directiva Baltodano Durán:** En realidad no se le solicitó... -----

16 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** ...al respecto. -----

17 **Directiva Baltodano Durán:** ...no se le solicitó, doña Eva dijo que ella tenía el
18 criterio, porque en algún momento alguno, no me acuerdo cuál de los compañeros
19 de acá de Junta le preguntó si eso no afectaba, o sea, si tener paralizado todo esto
20 de las contrataciones no afectaba y ella indicaba que era por un tema de que
21 estaban haciendo... no sé si don Henry me corrige, están como haciendo lo del
22 programa o como el manual de contrataciones o algo así, ¿verdad? -----

23 **Lic. Arley Pérez:** Decisión de procedimientos. -----

24 **Directiva Baltodano Durán:** De procedimientos, entonces eso implicaba como que
25 tenían suspendido, pero uno decía... entonces se le preguntó como: *eso no afecta*
26 *con el resto* y ella dijo: *no, yo tengo un criterio legal*, entonces nosotros le dijimos:
27 *ok, tráigalo*, y estoy segura que eso tuvo que haber sido como setiembre-octubre
28 del año pasado y yo por lo menos, yo, todavía estoy esperando que nos lo presenten

- 1 porque si me pareció como muy raro que ella dijera tengo el criterio legal, pudo
2 haber bajado, haberlo subido o que nos lo enviaran por correo y hasta la fecha no.
- 3 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Según entiendo María Fernanda, usted era que
4 estaba ahí, por eso le hago la pregunta a usted. En ese momento ella dijo que
5 estaban suspendidos todos los nombramientos y después se le preguntó que si eran
6 todos y al final se determinó que eran solo... ella dijo que eran solo los de Auditoría.
- 7 **Directiva Baltodano Durán:** Ajá. -----
- 8 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** ¿Así fue o...? -----
- 9 **Directiva Baltodano Durán:** Ajá, así... no me acuerdo si con esas palabras, pero
10 en ese momento lo que se estaba cuestionando era... me parece que era los
11 asesores para la Junta y para la Presidencia y los de Auditoría, o sea, ese día como
12 que estábamos preguntando por eso, pero entonces ella nos explicó esto de los
13 procedimientos y que por eso era que estaba paralizado. -----
- 14 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok, ¿sobre ese criterio legal se tomó algún acuerdo?
- 15 **Licda. Sossa Siles:** Sí señor. -----
- 16 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** ¿Cuál es el acuerdo? -----
- 17 **Licda. Sossa Siles:** El acuerdo número 9 de la Sesión 022-2025. -----
- 18 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** El acuerdo número 9. -----
- 19 **Licda. Sossa Siles:** Del 02 de octubre del 2025. -----
- 20 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** 022... -----
- 21 **Licda. Sossa Siles:** 2025. -----
- 22 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ajá ¿y qué decía el acuerdo? -----
- 23 **Licda. Sossa Siles:** Del 02 de octubre del 2025 que dice: *Solicitar la Unidad de*
24 *Talento Humano que presente criterio técnico-legal sobre la suspensión meramente*
25 *de las plazas de la Auditoría Interna, porque tal cual lo indicó la Licenciada Eva*
26 *Jiménez, solo las plazas de la Auditoría Interna tienen esa situación. Acuerdo firme.*
- 27 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok ¿y ese criterio fue presentado? -----
- 28 **Licda. Sossa Siles:** No señor, ese acuerdo sigue pendiente. -----
- 29 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok. Sí, don Henry. -----

1 **Lic. Arley Pérez:** Si, tal vez como para ampliar y poner en contexto el tema. La
2 situación... bueno, dentro del tema que se abordó por parte de la Auditoría en ese
3 momento, era que nosotros habíamos solicitado un cambio de especialidad de una
4 plaza de profesional de Auditoría a profesional asistente en Derecho, el proceso
5 dura un tiempo y a partir del mes de julio del año pasado, se logra ejecutar esa
6 gestión por parte de Talento Humano y de forma automática también se suspenden
7 los concursos. Cuando el tema se aborda en Junta Directiva, yo le hago saber a
8 doña Eva que es un tema, digamos, que no puede tomar de forma unilateral porque
9 ella dijo: *se suspenden todos los concursos* y a partir de ahí nosotros habíamos
10 emitido una advertencia, en ese momento don Álvaro le hace dos consultas, don
11 Álvaro Guillén, el director, y le indica que si todos los concursos están suspendidos,
12 ella indica que... finalmente que no, que solo los de la Auditoría, sin mayor contexto
13 técnico y normativo y a partir de ahí ella indica que cuenta con un criterio el cual,
14 como muy bien dice doña María Fernanda a la fecha no se ha entregado y se
15 suspendieron los concursos a nivel de la Institución, hubo una afectación como total,
16 pero un acto debidamente motivado del por qué no hay, lo único que argumentó era
17 que se estaba actualizando un procedimiento, cuando... vamos a ver, si dentro de
18 la lógica y dentro de la normativa legal analizamos la actualización de un
19 procedimiento o varios procedimientos, no debe afectar los concursos a nivel
20 interno, entonces una cosa no tiene sentido con la otra, y fue el tema que en ese
21 momento don Álvaro replica y quedó pendiente la presentación de ese criterio. ----

22 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok. Sí, quería abordar ese tema de esa advertencia
23 y ahora la voy a comentar con los compañeros de esta Junta. Vamos a continuar...

24 **Directiva Torres Áviles:** Don Johnny tal vez me permite. -----

25 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí adelante, Ginna. -----

26 **Directiva Torres Áviles:** Perdón. Bueno, oficialmente a todos muy buenos días,
27 espero que estén bien. -----

28 **Lic. Arley Pérez:** Buenos días. -----

Directiva Torres Áviles: Entonces, debido a este tema, digamos, como consecuencia de esto es que hay algunas plazas que no han salido a concurso, como por ejemplo la de la Asesoría de la Junta Directiva. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Digamos que están como entre relacionadas, porque ya digamos los concursos se han venido habilitando, pero sí en Recursos Humanos hemos venido teniendo ahí algunas inconsistencias, que es parte de lo que ahora vamos a quedarnos nosotros para tener una reunión en privado solamente los miembros para también esta Presidencia ponerlos en autos de temas de lo que hemos venido encontrando y analizando y viendo en el proceso, para tomar decisiones, pero digamos que tienen... -----

Directiva Torres Áviles: Relación. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: ...relaciones entre ellas. Adelante... ¿ustedes no tienen frío? -----

Licda. Sossa Siles: No señor. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Juepuchica, yo soy el que... será que me pega aquí el chiflón. -----

ARTÍCULO 1. Control de acuerdos. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Seguimos con controles de acuerdos. Le voy a dar la palabra a doña Xinia para que nos haga ahí un recuento de controles de acuerdos.

Licda. Sossa Siles: Bueno, en este momento se les está enviando todas las semanas por correo el control de acuerdos con un Excel, estamos manteniendo dos controles, uno a partir del momento en que entró don Johnny y otro que era el que veníamos manejando anteriormente. En el Excel del 2022-2026 ustedes pueden en ver sus carpetas y si no... -----

Directivo Guillén Mora: Buenos días. -----

[Al ser las 9:47 a.m. ingresa a la sala de sesiones el Directivo Álvaro Guillén Mora]

Licda. Sossa Siles: Buenos días. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Buenas, buenas, adelante se incorpora... -----

Directivo Guillén Mora: ¿Cómo les va? -----

- 1 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** ...don Álvaro Guillén a la sesión de Junta Directiva.
- 2 Bienvenido don Álvaro. -----
- 3 **Directivo Guillén Mora:** ¿Cómo les va? Álvaro ¿qué tal? -----
- 4 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Don Álvaro...doña Roxana, a doña Roxana no se
- 5 conocían en persona, ¿verdad? -----
- 6 **Directiva Méndez Chavarría:** Mucho gusto. -----
- 7 **Directivo Guillén Mora:** No. -----
- 8 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** A Ginna sí, a Julio sí, pero bueno, doña Roxana
- 9 había sido... -----
- 10 **Directiva Torres Áviles:** Un placer. -----
- 11 **Directivo Guillén Mora:** No, no, primera vez. -----
- 12 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ah es que usted no vino la primera, si es cierto... --
- 13 **Directivo Guillén Mora:** No, la primera no vine, andaba de gira. -----
- 14 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** ...que estaba fuera. -----
- 15 **Directiva Baltodano Durán:** Don Álvaro es el compañero nuevo. -----
- 16 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Hoy es el nuevo de la sesión. Así es, así es, bueno,
- 17 don Álvaro Guillén es uno de los miembros de Junta que ya venía ¿desde hace
- 18 qué? ¿3 años? -----
- 19 **Directivo Guillén Mora:** 3 años. -----
- 20 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** 3 años. -----
- 21 **Directivo Guillén Mora:** Qué rápido pasa todo. -----
- 22 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Así es. Estábamos viendo... don Álvaro, estábamos
- 23 viendo el tema de control, entonces doña Xinia tiene la palabra. -----
- 24 **Licda. Sossa Siles:** Entonces bueno, en el proceso de ingreso de don Johnny, a
- 25 este momento tenemos un total general de 65 acuerdos y de los cuales 10 están en
- 26 estado de pendiente, ya les vamos a marcar ahí cuáles son los pendientes para que
- 27 los puedan ver. Ya se le envió recordatorio a todas las personas para... -----
- 28 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Cuando hablamos de dependientes son que ya se
- 29 les venció el plazo y que no han contestado. -----

- 1 **Licda. Sossa Siles:** Ya se les venció el plazo.-----
- 2 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Veamos los pendientes. -----
- 3 **Licda. Sossa Siles:** Correcto. Voy. -----
- 4 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Para saber a dónde estamos. -----
- 5 **Licda. Sossa Siles:** Ahí está. Ok, el primer pendiente es... Ah bueno, de la
- 6 Presidencia, ayer enviaron el comprobante de remisión a la Unidad de Talento
- 7 Humano, ya ese pasa hoy a cumplido. El segundo dar por recibido el Plan de
- 8 Trabajo de la Contraloría de Servicios, y se le solicitó a doña Melissa que
- 9 incorporará las observaciones que me remitió don Álvaro, para que posteriormente
- 10 lo presente a la Junta Directiva. Ese ya se le envió recordatorio también, todavía no
- 11 ha llegado... -----
- 12 **Directivo Sirias Sandoval:** ¿Cuándo se vencía ese? -----
- 13 **Licda. Sossa Siles:** Ese se vencía... ah no se ve ahí. Ok, el 19 de junio, tiene 20
- 14 días vencido. -----
- 15 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok, dígame a doña Melissa que tiene tiempo de hoy
- 16 es 8 para que se ponga al día. -----
- 17 **Licda. Sossa Siles:** De hoy en 8, ok. Lo siguiente acuerdo es para la Unidad de
- 18 Talento Humano que se le solicitó que tanto a MIDEPLAN como al Servicio Civil, la
- 19 revisión del Instituto... bueno, del INVU, para que sea considerado como empresa
- 20 pública del Estado. Esa es una exposición que se le dio a los miembros de Junta
- 21 Directiva para efectos de las... salarios, de los montos de los salarios. -----
- 22 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Y eso ya ella lo tramitó o no lo tramitó ante... -----
- 23 **Licda. Sossa Siles:** No nos ha dado información, igual tiene 20 días vencidos, ya
- 24 se le envió el recordatorio. -----
- 25 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Bueno, igual póngamele 8 días. -----
- 26 **Licda. Sossa Siles:** 8 días también, ok. Dar por cerrado el acuerdo adoptado en la
- 27 Sesión Extraordinaria 6602 y revisar los ejes temáticos nuevos. Ah ok, valorar y
- 28 tomar un nuevo acuerdo con base en lo que definan los miembros de la Junta
- 29 Directiva para hacer un cierre de capítulo y abrir un capítulo nuevo con objetivos

replanteados. Esto se refiere a que los miembros de la Junta Directiva anteriores habían tenido varias reuniones para establecer ejes temáticos de lo que ellos denominaron proyectos prioritarios de la Junta Directiva. Cuando don Johnny ingresa, ellos en esa sesión... ¿verdad? se da como un resumen de cuáles son los ejes prioritarios y se deja sin efecto ese acuerdo con el fin de que la nueva Junta Directiva se sienta a conversar y establezca cuáles son los ejes temáticos que van a priorizar a partir de este momento. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Ok, eso está pendiente por parte nuestra. -----

Licda. Sossa Siles: Sí señor. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Lo que podemos hacer es, como punto de partida, veamos los proyectos que tenía la... -----

Licda. Sossa Siles: La Junta anterior. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: La Junta anterior, como para tenerlos de referencia, circulémoslos con los miembros de esta nueva... de esta Junta, y pongámoslo en agenda para de hoy en 8 abordarlo, dedicarle un poquito de tiempo a ese tema y definirlo. -----

Licda. Sossa Siles: Ok. El siguiente punto, instruir a doña Hilda, Jefa del Departamento de Urbanismo para que, en coordinación con don Virgilio, don Juan Carlos y doña Alicia, miembros de la Junta Directiva, y doña Martha Navarro, encargada de Planificación, propongan un plan para la creación de la Unidad de Sistemas de Información Geográfica adaptada a los Recursos Humanos, materiales y económicos que tiene el INVU. Ya se envió el recordatorio, ya doña Hilda le remitió un correo a don Juan Carlos solicitándole una audiencia, de los 3 miembros que iban a participar, miembros de la Junta Directiva que iban a participar en ese acuerdo, ya dos no se encuentran en la Junta, entonces don Juan Carlos está coordinando con doña Hilda para poder presentar el tema ante la Junta Directiva. Ya están trabajando en eso. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Ok. -----

Licda. Sossa Siles: El siguiente acuerdo, instruir a doña Martha, encargada de Planificación para presentar una propuesta de contratación externa para la realización de un estudio de reestructuración institucional, incluidas las cargas de trabajo internas de la Institución, se concede un plazo de 30 días para presentar la propuesta de contratación, y que desde esa área de Planificación sea conducida esta contratación en coordinación con la Presidencia de esta Junta Directiva. Este acuerdo venció el 25 de junio, tiene 14 días vencidos, ya se envió el recordatorio.-

Sr. Presidente Leiva Badilla: Ok, para de hoy en 8 también. -----

Licda. Sossa Siles: Para de hoy en 8 también, ok. Siguiendo acuerdo, solicitar a la Licenciada Martha Navarro, encargada de Planificación, la presentación de la propuesta a esta Junta Directiva para la contratación externa de un Plan Estratégico Institucional del INVU, en donde se instruyan las cargas de trabajo de cada uno de los... -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Es el que acabamos de leer. -----

Licda. Sossa Siles: ¿Ah? -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Es el que acabamos de leer. -----

Licda. Sossa Siles: No, el anterior era la reorganización... -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Ah ok. -----

Licda. Sossa Siles: Esto es del PEI. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Ok. -----

Licda. Sossa Siles: Ajá, es para que... es sobre el PEI... -----

Directiva Méndez Chavarría: Plan Estratégico -----

Licda. Sossa Siles: ...porque el reglamento tiene que hacerse al PEI 2026-2030.

Sr. Presidente Leiva Badilla: Ok. -----

Licda. Sossa Siles: Este también es un acuerdo que está vencido, tiene 14. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Sí, con este yo sí puedo mencionar de que la Institución había contratado a una empresa para hacer el PEI y resulta que la empresa en la metodología que usó no fue la conveniente, inclusive la... no participaron, digamos, a la Junta Directiva, entonces la Planificación Estratégica que

se estaba desarrollando no era correcta, había una insatisfacción, digamos, en general entre los que estaban conduciendo la contratación, entonces lo que se está es buscándole la salida para cancelar esa contratación, porque ya había una contratación ¿verdad? Por incumplimiento y abrir una nueva contratación que sería ésta a la que estamos hablando. Lo que pasa es que no se puede iniciar una nueva contratación sin no haber terminado la primera, entonces en eso es que está doña Martha con Asesoría Legal, abordando el tema para ver cómo lo tenemos, pero si pidámosle un informe para ver en qué estado estamos, para verlo de hoy en 8. ----

Licda. Sossa Siles: De hoy en 8 un avance. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Sí, para ver cómo está el avance. -----

Licda. Sossa Siles: En los dos temas ¿verdad? tanto en la restructuración como en el PEI. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Sí. -----

Licda. Sossa Siles: Ok. El siguiente acuerdo es un acuerdo que se le solicitó a don Christian Campos, él es un abogado externo, para que hiciera una investigación preliminar que permitiera concluir si hay un mérito para instruir el inicio de 1 o varios procedimientos ordinarios, para sentar responsabilidades administrativas, civiles y que incluya el análisis de si hay indicios o información dentro del marco penal, en cuyo caso se solicita un informe preliminar separado en lo que podría ser penal. Además, se le solicitó que presentara un informe para que la Junta pudiera tener claridad si a los contratistas del servicio de Auditoría Externa y sus profesionales, se les puede o pueden ser objeto de procedimientos ordinarios, para presentar responsabilidad en el INVU o en otras entidades, precisando como un primer alcance el informe y que no haya operado la prescripción. Este plazo venció el 25 de junio, hace 14 días, se le concedió un mes calendario para cumplir el presente acuerdo y ya se le envió un recordatorio también. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Igual, pidámosle que nos lo tenga para la próxima sesión. Les cuento sobre este tema, en la Auditoría Externa del 2024, los auditores por falta de información, información imprecisa, al final las conclusiones fue que no

1 emitieron criterio, porque no tenían la información correspondiente para poder emitir
2 un criterio, entonces se abstuvieron de emitir un criterio. En ese informe, a raíz de
3 ese informe también la Auditoría Interna desarrolló y realizó algunas advertencias y
4 se expusieron varios temas alrededor de ese informe de Auditoría Externa, que
5 concluimos en darle este tema a don Christian Campos, es un abogado externo del
6 INVU que está contratado por SICOP y que está contratado bajo demanda,
7 entonces cuando tenemos temas que abordar jurídicamente, los abordamos... los
8 podemos abordar con él; entonces lo que hicimos fue instruirlo según este acuerdo,
9 para iniciar una investigación preliminar para que se determinen todo lo que
10 acabamos de ver ahí, ver si hay... qué incumplimientos hay, quienes están
11 involucrados en los incumplimientos. Aparentemente, en auditorías anteriores al
12 2024 inclusive, las auditorías venían saliendo bien, o sea, los auditores daban los
13 resultados como favorables, emitían criterio y es parte de la investigación, porque
14 después en el 2024 la Auditoría viene a decir que lo que es un desorden de varios
15 años para atrás, entonces parte de lo que se le está es pidiendo a don Christian de
16 que determine que si también en esas auditorías anteriores hubieron algún tipo de
17 incumplimientos, anomalías y poder abrir, digamos, los procedimientos que
18 correspondan. Don Álvaro. -----

19 **Directivo Guillén Mora:** Nada más para acotar. Gracias. Las anteriores no
20 sabíamos por qué se pronunciaban a favor ¿verdad? porque presentaban un
21 montón de irregularidades también, entonces más bien en algún momento la Junta
22 Directiva apeló ante la Gerencia que cómo era posible que una empresa con un
23 montón de deficiencias e incluso con advertencias que nos ha hecho la Auditoría
24 sobre la empresa, que ha sido cuestionada y había sido suspendida... el dueño y
25 otras cosas, estaba aquí haciendo esos estudios cuando han habido muchas
26 regularidades en otras organizaciones y que a pesar de que habían tantas
27 inconsistencias, pues declaraban favorable la Auditoría, en una me acuerdo, la
28 primera que vimos, había un faltante en cuentas de 13 mil millones de colones y
29 ellos no sabían cómo encontrarlo, entonces ante eso cualquier auditor financiero

tendría que decir: *no, mire esto... yo no puedo dar un criterio, me abstengo también* y es el mejor mensaje decir que las cosas no están bien, digo para decir que hacia atrás también estaba rarísimo, pero como nosotros recibimos los informes y nos opusimos a esos informes, pero ellos siempre dieron el veredicto favorable, que eso es lo más extraño. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Ok. Sí don Henry. -----

Lic. Arley Pérez: Gracias. Sí, en esa línea con lo que indica don Álvaro, nosotros también fuimos viendo algunos de los aspectos de la Auditoría Externa y a raíz de la situaciones, denunciamos ante el Colegio de Contadores Públicos a esa firma, debido a que cuando en una institución no se cuenta con libros contables, automáticamente es una abstención de opinión y caso contrario, ellos ponían resultados favorables, como lo dice don Álvaro, en el informe del año 2020 había un faltante... o la cuenta de efectivo equivalentes aparecía como un monto de menos 13 mil millones de colones que ellos decían que era inmaterial, entonces con el riesgo que representa una cuenta tan líquida como la de efectivo indicar que lo habíamos visto con anterioridad era totalmente cuestionable, entonces accionamos en ese sentido. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Muchas gracias. -----

Directiva Méndez Chavarría: Una pregunta... -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Sí doña Roxana. -----

Directiva Méndez Chavarría: En esos casos, digamos, que se contrata una Auditoría Externa, ¿quién lidera eso? -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Eso quien lo lidera es Planificación. Don Henry. ----

Lic. Arley Pérez: Sí, gracias, eso lo lideraría... bueno, actualmente lo lidera el Departamento Administrativo Financiero, pero lo ideal es que con las Comisiones de Gobierno Corporativo lo lidere la Comisión de Auditoría, entonces que haya un representante de Junta Directiva para dar, digamos, un... llamémoslo así, mayor transparencia al proceso y que se rindan las cuentas en esa línea. -----

Directivo Sirias Sandoval: Este es don Bryans. -----

1 **Lic. Arley Pérez:** Sí señor. -----

2 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Don Bryans. -----

3 **Licda. Sossa Siles:** ¿Seguimos? -----

4 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, seguimos. -----

5 **Licda. Sossa Siles:** Ok, de este Excel quedan dos acuerdos más pendientes, son
6 dirigidos al Licenciado Wilman Carpio. El punto a) del acuerdo número 6 dice: *con*
7 *respecto a la deducción de planillas, implementar la aplicación de planillas*
8 *completas desde un trabajador en una empresa hasta que se demuestre a la Junta*
9 *Directiva que no es viable económicamente por un tema costo-beneficio.* Este
10 acuerdo lo había tomado la Junta Directiva en una exposición que se hizo cuando
11 empezaron a ver el tema del Reglamento de Incobrables, porque quedó claro que
12 la Institución había dejado de cobrarle a ciertas empresas a través de la deducción
13 de planillas cuando eran muy poquitas personas, entonces la Junta dijo: *no, aunque*
14 *sea una sola persona, tiene que hacerlo.* En este momento este acuerdo fue tomado
15 el 28 de mayo, ya está vencido, venció el 30 de junio, y va de la mano con el
16 siguiente, que es el punto b) de la misma sesión que dice: realiza una contratación
17 de forma urgente, rápida, expedita, de una Auditoría Externa, con el fin de tener un
18 balance completo de cuál es el estatus de la cartera crediticia que tiene la Institución
19 en su totalidad, lo que está moroso, lo que no está moroso, cuál es el estatus, qué
20 tienen, qué no tienen, si las garantías están bien, si las hipotecas fueron inscritas o
21 no, y darle un contenido presupuestario para que ésta contratación se realice. Sobre
22 ese tema, don... -----

23 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Wilman. -----

24 **Licda. Sossa Siles:** ...Wilman envió el oficio DAF-UF-031-2026, donde informa que
25 la Unidad de Finanzas se encuentra ejecutando las acciones necesarias para
26 atender este acuerdo. Todavía no está hecha la contratación y este acuerdo... este
27 oficio lo tienen ustedes en sus carpetas de hoy en el tema del Reglamento de
28 Incobrables, porque este acuerdo está compuesto por cuatro partes, una era este
29 de la planilla, la otra era la contratación de esta... -----

1 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Auditoría. -----

2 **Licda. Sossa Siles:** ...Auditoría Externa, la otra era que presentara un cuadro
3 comparativo sobre el Reglamento de Incobrables, y la otra es que presente una
4 política que acompaña al Reglamento de Incobrables, que es un tema que está en
5 la agenda de hoy. De momento no tenemos comprobante para el tema de planillas,
6 no nos han enviado nada. Y para el tema b) como les digo, ya envió ese 31 que
7 está acompañando los documentos que ustedes tienen hoy en sus carpetas. -----

8 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok, con respecto al primer acuerdo al de la Planilla,
9 lo que necesitamos es que nos manden una nota diciendo si ya se aplicó o no, o
10 sea... -----

11 **Directivo Guillén Mora:** Tiene que ver con el reglamento. -----

12 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** ... eso es lo que ocupamos saber, y tal vez para
13 poner en contexto a los nuevos miembros de Junta, nosotros como Institución
14 podemos aplicar el rebajo de las cuotas de créditos asignadas a funcionarios por
15 medio de planilla, entonces el Departamento de Finanzas había determinado de que
16 se iban solamente a tramitar los cobros por medio de Planillas, cuando hubieran
17 más de 10 personas en la planilla de una institución o de una empresa, que si eran
18 menos de 10 no lo iban... o sea, no lo estaban aplicando, entonces la decisión fue
19 decirles que la apliquen aunque sea de un miembro para adelante, porque es la
20 forma más efectiva de recuperar los pagos, digamos, de la Institución, entonces de
21 ahí fue que salió este acuerdo y que ahorita lo que ocupamos saber es si ya se
22 implementó o no se ha implementado, porque ya debió haberse implementado. Don
23 Henry. -----

24 **Lic. Arley Pérez:** Gracias, sí. Dos aportes en esa línea. El primero, la Auditoría
25 emitió una advertencia a raíz de esta situación, debido a que la Unidad de Finanzas
26 se toma atribuciones que no le corresponde, debido a que es un tema de Ley, el
27 artículo 38 de la Ley Orgánica establece que una vez que una persona tenga una
28 deuda, así sea una, tiene que... y si el INVU le envía el rebajo de planillas, tiene
29 que ejecutarlo. En esa línea, 3 personas, incluido el encargado de Finanzas y la

profesional especialista de Cobros, le firman un oficio, se lo envían a varios proveedores, perdón, a varios encargados de planillas. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Patronos. -----

Lic. Arley Pérez: Patronos, perdón, sí, los que le dicen que a partir de 10 personas o menos, las personas tienen que hacer el pago, entonces dentro de la gestión que nosotros realizamos, hay inconsistencias porque en unos sí le aplican 10, en otros aplican más o aplican menos, entonces lo que solicitamos en este momento era que se cumpliera lo que dice la Ley ¿verdad? que era relevante en esa línea. -----

Y con respecto al segundo tema de la Auditoría Externa, podría valorarlo la Junta Directiva debido a que surgieron varias dudas sobre la gestión de morosidad y otras, y pedir al propio encargado de la Unidad de Finanzas que se haga una auditoría como que por un tema de transparencia y gestión, debería ser otra área la que lleve el control y la gestión de ese proceso y máxime con los argumentos que el encargado de finanzas propone en el oficio, que no son de recibo, eso es una gestión propia ¿verdad? que tiene asidero de acuerdo a la morosidad del tema de planillas y al tema de gestión, entonces ya debió haberse ejecutado. Gracias. ----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Muchas gracias. De ahí seguimos con... Ah bueno, para este de la contratación necesitamos pedirle un informe de ver qué está pasando. -----

Licda. Sossa Siles: Es el oficio que viene, el DAF-UF-031-2026 ahí es donde él dice que... informa cuáles son las acciones que está ejecutando para atender el acuerdo. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Pero todavía no se ha hecho. -----

Directivo Guillén Mora: Pero no lo ha hecho. -----

Licda. Sossa Siles: No lo ha hecho. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Ok, vamos a tomar un acuerdo. Vamos a modificar este acuerdo, le voy a proponer a los miembros modificar este acuerdo y pasar esta responsabilidad a la Gerencia. -----

Directivo Guillén Mora: Está bien. -----

- 1 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Para que sea la Gerencia la que asuma este tema.
- 2 **Licda. Sossa Siles:** En los mismos términos. -----
- 3 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** En los mismos términos, nada más cambiar la
- 4 responsabilidad de la conducción del proceso. -----
- 5 **Licda. Sossa Siles:** Votación. -----
- 6 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Los miembros que estén a favor de este modificación
- 7 manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad de los presentes. ----
- 8 **Licda. Sossa Siles:** Ratificación. -----
- 9 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ratificación de la votación. Ratificado por unanimidad
- 10 de los presentes. -----
- 11 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 6 votos a favor, la
- 12 Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°2**)-----
- 13 **ACUERDO N°2 CONSIDERANDO** 1. Que en la Sesión Ordinaria JDINVU-031-
- 14 2026, del 28 de mayo de 2026, la Unidad de Finanzas sometió a consideración del
- 15 órgano colegiado la propuesta de Reglamento de Incobrables y al respecto la Junta
- 16 Directiva adoptó el Acuerdo #6, cuyo punto b) consistía en solicitar a dicha Unidad
- 17 que realizara de forma urgente la contratación de una auditoría externa con el fin de
- 18 tener un balance completo del estatus de la cartera crediticia del Instituto. 2. Que
- 19 mediante oficio DAF-UF-031-2026, de fecha 23 de junio de 2026, la Unidad de
- 20 Finanzas informa sobre las acciones que se encuentra ejecutando para atender el
- 21 acuerdo supra citado. **POR TANTO** Con los votos a favor del Ing. Johnny Leiva
- 22 Badilla, Arq. María Fernanda Durán Baltodano, Licda. Gina Torres Avilés, Lic. Julio
- 23 Sirias Sandoval, MBA. Roxana Méndez Chavarría, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora,
- 24 **SE ACUERDA:** Modificar el punto b) del Acuerdo N°6 de la Sesión Ordinaria
- 25 JDINVU-031-2026, del 28 de mayo de 2026, para que se lea de la siguiente manera:
- 26 “Solicitar a la Gerencia General que realice una contratación de forma urgente,
- 27 rápida, expedita, de una auditoría externa con el fin de tener un balance completo
- 28 de cuál es el estatus de la cartera crediticia que tienen la Institución en su totalidad,
- 29 (lo que está moroso, lo que no está moroso, cuál es el estatus, qué tienen, qué no

1 tienen, si las garantías están bien, si las hipotecas fueron inscritas o no) y darle el
2 contenido presupuestario para que esta contratación se realice.” **ACUERDO FIRME**

3 *****

4 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Seguimos... Kerry me ayuda con esto ¿oyó? Para
5 darle seguimiento.

6 **Licda. Sossa Siles:** Y ya esos son los últimos... Ya estos son los... esos son los
7 10 de este bloque, para hoy preparamos nada más el Excel nuevo.

8 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok.

9 **Licda. Sossa Siles:** Ya la próxima semana, como este tema usted pidió que
10 siguiera manteniéndose en agenda, vamos a ir con los demás.

11 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok. El acuerdo este que hablamos de Talento
12 Humano, ¿el acuerdo 9 de la sesión 022-2025 está en la lista de pendientes del...?

13 **Licda. Sossa Siles:** Sí, está en la lista de pendientes del otro Excel.

14 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Del otro Excel. Es que estábamos hablando don
15 Álvaro, antes de que llegaras, de que en una sesión de la Junta 20... la Junta 022-
16 2025, donde estuvo Talento Humano que se le... que ella manifestó que se había
17 suspendido todas las contrataciones y que ella manifestó que tenía un criterio....

18 **Directivo Guillén Mora:** Ah sí, legal.

19 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** ...un criterio legal.

20 **Directivo Guillén Mora:** No, ella las eliminó, ella.

21 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, ella la eliminó, exactamente y que adujo que tenía
22 un criterio legal que respaldaba ese tema.

23 **Directivo Guillén Mora:** Correcto. Sí, entonces la Junta Directiva se lo pidió.

24 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Y la Junta Directiva se lo pidió hacer, ya
25 chequeamos, hay un acuerdo solicitándole eso y nunca llegó.

26 **Directivo Guillén Mora:** No, nunca llegó, porque seguramente no lo tiene.

27 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok. Ese tema lo vamos abordar ahí en el camino.

28 **Directivo Guillén Mora:** Está bien.

29 *****

ARTÍCULO 2. Lista de comisiones internas con detalle de miembros y criterio técnico y legal de conformación para conocimiento de la Junta Directiva.

[Atención Acuerdo #3 Sesión JDINVU-029-2025 del 21-05-2026](#) -----

Se conoce Guía PE-AL-205-2026, de fecha 27 de mayo de 2026, informe y presentación mediante los cuales la Asesoría Legal remite la información con base en la conformación de las comisiones internas y los miembros que las conforman con su criterio técnico y legal para conformarlas, según documentos que quedan formando parte de los antecedentes del acta. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Seguimos al punto dos, lista de comisiones internas de miembros y criterio técnico de conformación para conocimiento de la Junta Directiva. -----

Licda. Sossa Siles: En este punto los 3... en los puntos que habíamos ingresado en el punto de capítulo de Asuntos de la Presidencia... -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Sí. -----

Licda. Sossa Siles: ...usted había indicado que no requerían exposición ¿verdad? que usted consideraba que no era necesario. Ese segundo punto es la lista de comisiones que la Junta Directiva le pidió a la Asesoría Legal, para que el órgano colegiado tenga conocimiento de cuáles son las comisiones que en este momento existen en la Institución, quienes la conforman, cuál es el marco de legalidad, para eventualmente determinar cuáles siguen y cuáles no siguen. Entonces, usted lo que pretendía era que la Junta, los miembros, tomen esta lista, la lean y si tienen observaciones, pues más adelante se retomará el tema en alguna sesión. Si le parece bien. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Ok, sí, esto es una lista de comisiones, ¿la tiene por ahí? -----

Licda. Sossa Siles: Sí señor. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Porque valdría la pena darle... -----

Licda. Sossa Siles: La vamos a proyectar un momentito. -----

1 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, proyectarla rápidamente, por lo menos las
2 comisiones, para tenerlas bien ubicadas. Sí, don Álvaro, adelante. -----

3 **Directivo Guillén Mora:** A mí lo que me preocupa en la pequeña presentación que
4 viene es que no definieron nada, porque dice que en algunas de las comisiones no
5 se encuentran definidas funciones ni perfiles de miembros para integrarlas, por
6 tanto, no se tiene claridad de lo que realizan a fin de estas. Del análisis e información
7 recopilada se desprende que es necesario revisar y actualizar las integraciones y
8 funciones de las comisiones, así como sustituir al personal que ya no está en la
9 institución. Entonces, si no están definidas las funciones, habría que empezar por
10 ahí, primero definir si es necesario las comisiones y segundo las funciones ¿verdad?
11 es que como que nos dejó ahí a medio camino la propuesta...-----

12 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí.-----

13 **Directivo Guillén Mora:** ...eso es lo que me llamó la atención nada más. Y ahí sí
14 viene la lista. -----

15 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Gracias, don... ¿esas comisiones son las que están
16 establecidas en Reglamento de Gobierno Corporativo? -----

17 **Licda. Sossa Siles:** No señor... -----

18 **Directivo Guillén Mora:** No. -----

19 **Licda. Sossa Siles:** ...eso es un tema aparte. Estas son las comisiones que existen
20 a nivel institucional. -----

21 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok. Sí, don Henry. -----

22 **Lic. Arley Pérez:** Sí, vamos a ver, en línea con lo que son las comisiones, el INVU
23 cuenta con un manual organizacional elaborado por Deloitte y entregado a la
24 Institución en mayo del año 2012. Dentro de ese documento no consta en ninguna
25 de esas comisiones entonces, ahí también podemos ver un tema de fondo sobre el
26 manual que se pidió que se actualizara. Hay algunas comisiones, o gran parte de
27 ellas que vendrían a ser sustituidas por las comisiones de Gobierno Corporativo.
28 Hay otras también que es importante conocer el fundamento legal, porque ya
29 tuvimos la experiencia con la Comisión de Comisionistas, que no tenía fundamento

1 y tomaba decisiones muy críticas, entonces es importante llevar de forma paralela
2 este manual organizacional del INVU que se actualice y irlo viendo también con las
3 comisiones de Gobierno Corporativo. -----

4 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, gracias don Henry. Para poner en contexto, estas
5 son comisiones que están dentro de la Institución, que me he encontrado... todos
6 los días me sale una, pero bueno, ahí las he ido abordando ¿verdad? he ido por lo
7 menos entendiendo de cada una de ellas. Son comisiones y voy a hablar sobre una
8 que fue la que más me involucré, que fue... había una comisión, hay una Comisión
9 que se llama Comisión de Comisionistas, que esa Comisión de Comisionistas lo que
10 hace es, digamos, tener una vinculación con todos los comisionistas que venden los
11 planes de financiamiento del INVU. Resulta que esa Comisión de Comisionistas
12 estaba coordinada por la persona de comunicación ¿verdad? entonces, esa
13 Comisión de Comisionistas, yo solicité que se... que a dónde era que se creaba,
14 cómo se creaba y al final nunca llegué a ello. -----

15 **Directivo Guillén Mora:** No, no hay. -----

16 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** En conclusión, lo que hice fue cambiar la
17 conformación de la Comisión de Comisionistas y puse a coordinar la Comisión de
18 comisionistas al encargado del Sistema de Ahorro y Préstamo... -----

19 **Directivo Guillén Mora:** Por supuesto. -----

20 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** ...como corresponde, ¿verdad? Porque digamos
21 no... nunca encontré la razón de por qué tenía que estar como Comunicación ahí
22 metido en ese tema, entonces la integré, si no me equivoco coordinada por el jefe
23 encargado del Sistema de Ahorro y Préstamo, por el director Administrativo
24 Financiero, don Bryans y por la Gerencia, o sea, con 3 miembros. Entonces, estas
25 son una serie de comisiones que están, digamos, ahí dentro de la Institución,
26 creadas principalmente a nivel administrativo, o sea, de rango administrativo, pero
27 hay unos comités que están establecidos en Gobierno Corporativo, que esos
28 comités sí están, digamos, constituidos por un acuerdo de un Gobierno Corporativo
29 que tiene aprobada la Junta Directiva; ese documento de Gobierno Corporativo, que

yo lo traía para verlo con ustedes, dice que ese documento de Gobierno Corporativo debería de revisarse una vez al año ¿verdad? Y ver si hay alguna modificación, si hay algún ajuste o si está todo bien dejarlo como está, pero que por lo menos una vez al año se debería de estar revisando. Yo lo que traía para solicitarles y proponerles es de circular ese documento de Gobierno Corporativo, para que le demos una leída, una refrescada, analizarlo, ver los comités que están ahí, ver si mantenemos con esos mismos, ¿verdad?... -----

Directiva Méndez Chavarría: Alinearlo... -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Puede ser que sí, puede ser que no, porque viera que en estos otros administrativos hay comités de diferentes cosas. -----

Directiva Méndez Chavarría: Por eso, alinearlo. Van a haber cosas que tienen que ser... -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Ah sí y en este, digamos, en el que está ahorita planteado en el documento de Gobierno Corporativo son 1, 2, 3, 4, 5 ¿verdad? que son auditoría, riesgos, planificación, innovación estratégica, cumplimiento y tecnología de información esos son los 5 que hay. Yo tampoco quisiera meter a la Junta en tanta cosa, tan al detalle, yo veo la Junta más en las decisiones estratégicas, ¿verdad? -----

Directiva Méndez Chavarría: Correcto. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: En las decisiones relevantes e importantes para la Institución. Y con esto concluyo, yo les propongo, circulemos este documento de Gobierno Corporativo con los miembros de Junta, para que le demos una revisada y tal vez aquí, por su carácter y profesión en el ámbito legal le pediría a doña Ginna si nos ayuda como a conducir este, ver cómo va el tema y entre todos... -----

Licda. Sossa Siles: No tenemos ningún documento de Gobierno Corporativo para circular. -----

Directiva Torres Áviles: Eso iba a preguntar. -----

Licda. Sossa Siles: La Secretaria de Junta Directiva no tiene ninguno. -----

Directiva Torres Áviles: Eso iba a preguntar, que en temas de *compliance*... -----

- 1 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ajá. -----
- 2 **Directiva Torres Áviles:** ¿verdad? Gobierno Corporativo es uno de los
- 3 instrumentos, o sea, si solo... o sea, cuáles son los que existen y que nos lo circulen
- 4 todos. -----
- 5 **Licda. Sossa Siles:** Es que Gobierno Corporativo es todo un tema y quien estaba
- 6 llevando la batuta de los reglamentos era el subgerente,, don Cristian Solano.
- 7 Cuando don Cristian estaba trabajando en eso y los tenía unos borradores listos, él
- 8 se los pasó a doña Diana Araya, que era la Asesora Legal de la Junta Directiva en
- 9 ese momento, y lo último que don Cristian le informa a la Junta Directiva es que
- 10 cuando doña Diana los termine de revisar ¿verdad? los valide, se los van a pasar a
- 11 la Junta Directiva para que la Junta Directiva los conozca y los revise, pero ese paso
- 12 nunca llegó. -----
- 13 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Pero sí hay... pero perdón, pero sí hay un documento
- 14 de Reglamento de Gobierno Corporativo donde se... porque digamos, hay un
- 15 acuerdo del 27 de febrero donde se constituyen los comités. -----
- 16 **Licda. Sossa Siles:** Sí, pero nosotros no tenemos ningún documento, eso lo estaba
- 17 manejando la Subgerencia. -----
- 18 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok, don Álvaro. -----
- 19 **Directivo Guillén Mora:** Pero perdón, yo creo que a nosotros nos hicieron circular
- 20 esos documentos y los revisamos. -----
- 21 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok, yo tengo uno... -----
- 22 **Directivo Guillén Mora:** Que después no se haya plasmado en una publicación o
- 23 en...-----
- 24 **Licda. Sossa Siles:** No, no, la Junta no los ha revisado don Álvaro. -----
- 25 **Directivo Guillén Mora:** No, sí, sí. -----
- 26 **Licda. Sossa Siles:** No, la Junta no los ha revisado. -----
- 27 **Directivo Guillén Mora:** O sea... -----
- 28 **Licda. Sossa Siles:** De hecho, esa era la insistencia de doña Alicia, siempre tuvo
- 29 el dedito en el reglón sobre ese tema. -----

- 1 **Directivo Guillén Mora:** Pero nosotros mandamos las observaciones a don
2 Cristian. -----
- 3 **Licda. Sossa Siles:** Posiblemente. -----
- 4 **Directivo Guillén Mora:** El problema fue que seguramente con la salida de don
5 Cristian eso se quedó estancado. -----
- 6 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Se quedó, ok. -----
- 7 **Directivo Guillén Mora:** Correcto y con la salida de Diana, pero la Junta Directiva
8 sí hizo recomendaciones, que no se haya visto en un acuerdo puede ser, pero que
9 hubo una... que existe eso, lo habría que revisar esos documentos otra vez con los
10 nuevos miembros de Junta Directiva. -----
- 11 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, bueno entonces igual es un borrón y cuenta
12 nueva. Yo sí tengo un documento que me... no sé de dónde salió, pero me
13 consiguieron que es de Gobierno Corporativo, donde se detalla todo, ese
14 documento entonces se lo voy a pasar a usted para que lo circulemos como
15 documento base, ¿verdad? -----
- 16 **Licda. Sossa Siles:** Por favor. -----
- 17 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** En ese documento inclusive están creados los
18 comités y tiene digamos toda una normativa y todo el detalle, pero sí me gustaría
19 conocer lo que estaba diciendo Ginna con respecto a todo el conjunto, para ver
20 cómo lo abordamos integralmente. -----
- 21 **Directivo Guillén Mora:** Claro. -----
- 22 **Directiva Torres Áviles:** Claro porque es necesario, digamos, ahí se tiene que
23 evaluar los comités... bueno, todo lo que tiene que ver con Auditoría, lo que tiene
24 que ver con ética ¿verdad? es importante, pero quisiéramos saber cuáles son todos
25 esos instrumentos, porque el Gobierno Corporativo es como el papá, pero están los
26 hijos, ¿verdad? Los hermanos y todo, entonces hay que ver toda esa información
27 porque esa es la base realmente... -----
- 28 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** De todo. -----
- 29 **Directiva Torres Áviles:** ...de todo. -----

- 1 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, don Álvaro. -----
- 2 **Directivo Guillén Mora:** Sí, yo pienso que con el tema de estas comisiones que las
3 acabo de contar y son 26, eso es un Gobierno paralelo en una Institución, o sea, al
4 final es como restarles a los directores y a los puestos de trabajo competencias...
- 5 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Claro. -----
- 6 **Directivo Guillén Mora:** ...es generar algo inaceptable, ¿verdad? y por eso es que
7 se nos va tanto y vean que la experiencia aquí es que todo dura años ¿verdad? O
8 sea, años y ahora nos traían el... creo que era el de... ahí yo lo marqué, el de
9 Hostigamiento, 6 años llevan en eso, o sea, para un documento de 8 páginas, ahí
10 se lo tengo marcado, ahora lo repito si viene a hacer la presentación, repito, aquí
11 todo es así como lentísimo, con ese montón de comisiones y entramientos que la
12 misma institución fue creando, nadie puede trabajar. -----
- 13 **Directivo Sirias Sandoval:** Y al final no se llega a nada. -----
- 14 **Directivo Guillén Mora:** Y al final no se hace nada, vean los acuerdos, y eso que
15 hay un montón todavía de cosas que recapitular, pero yo pienso que sí, que es
16 mejor hacerle... tal vez de aquí, de esas 26, si se rescatan dos o tres dos comisiones
17 es mucho y pegadas con Gobierno Corporativo posiblemente ahí están también.--
- 18 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Corporativo. Sí, ok. María Fernanda. -----
- 19 **Directiva Baltodano Durán:** Nada más quisiera agregar que según lo, o sea, que
20 doña Alicia me había dejado a mí una anotación que decía que según lo que indicó
21 la Subgerencia anterior, era necesario modificar lo del Reglamento de Gobierno
22 Corporativo para que la Presidencia Ejecutiva forme parte de los comités, que antes
23 como que eso no estaba y que nada más estaba pendiente para aprobar esa
24 modificación acá en Junta. -----
- 25 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok, bueno, vamos a partir de ese borrador, sí Ginna.
- 26 **Directiva Torres Áviles:** Existirá, no sé, algún documento, alguna información
27 base, ya sea delegarlo a la Gerencia en donde diga que por Ley cuáles son las
28 comisiones que... en las cuales el INVU tiene que tener o tiene que conformar, no

1 sé si la Ley 7600, por ejemplo, cuestiones como estas que no se tienen que
2 involucrar en esta clase de reglamentos. -----

3 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Por lo menos hasta el momento no me he encontrado
4 con nada de eso, no sé si don Henry tendrá algún conocimiento de ese tipo de
5 comisiones -----

6 **Lic. Arley Pérez:** Sí, bueno, de lo que conozco que se había trabajado hace algunos
7 años atrás, nosotros le habíamos suministrado una serie de documentos como para
8 conformar el Código de Gobierno Corporativo y el Reglamento a algunos miembros
9 de Junta Directiva y a parte del personal administrativo donde se definía, digamos,
10 por lo menos la base como tal. Hicimos consultas a la Contraloría sobre qué debía
11 contener, igual, no había algo así como muy puntual, sólo hay como un documento
12 con ideas, pero lo que logramos a través de la lectura de toda esta normativa, que
13 es muy amplia, es que la Junta Directiva debe desarrollar comisiones en temas
14 estratégicos, entonces, con base en eso fue que se detuvieron las comisiones que
15 están, digamos, dentro de esa normalidad o esa estrategia como la Comisión de
16 Riesgos, Comisión de Auditoría y algo que tenía que ver también con la parte de
17 Urbanismo y Vivienda, pero básicamente era el aporte de Junta Directiva sobre la
18 estrategia, que debía plasmarse ¿verdad? muy alineado también al Plan
19 Estratégico, pero básicamente eran comisiones muy estratégicas. -----

20 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok, bueno, vamos a iniciar compartiendo el
21 documento para darle una revisada, ver qué ajuste le damos y lo abordamos en la
22 próxima sesión. -----

23 **Licda. Sossa Siles:** Ajá, nada más para... como observación, tengo una solicitud
24 que era la que le comentaba del Subgerente, en noviembre del año pasado para
25 incluir en el Orden del Día una vez que están revisados por doña Diana, la
26 modificación del Código del Gobierno Corporativo, esperar que la Presidencia
27 brinde el visto bueno y remitan los documentos, doña Diana los tiene para revisión.
28 Y el último acuerdo que se tomó como del tema Gobierno Corporativo fue en febrero
29 del 2025 en la sesión 013-2025 donde se aprueban los reglamentos para los

- 1 comités de Gobierno Corporativo, con las observaciones que los miembros de Junta
2 Directiva remitieron y que fueron debidamente analizadas y hay un cuadrito donde
3 está los nombres de los comités 1, 2, 3, 4, 5, quiénes los conforman, la periodicidad
4 de las reuniones y quién va a ser el secretario de cada comité. Entonces les voy a
5 pasar ese acuerdo para que lo tengan a mano. -----
- 6 **Directiva Torres Áviles:** Ah bueno entonces esa es la información que nos van a
7 mandar... porque ese sería lo que legalmente existe. -----
- 8 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ese el punto de partida. -----
- 9 **Licda. Sossa Siles:** Eso es el reglamento de los comités. Entonces les voy a pasar
10 el reglamento, eh, ese acuerdo, para lo tengan a mano y lo que tengamos en esa
11 sesión de antecedente y nada más eso sí, y la nota que les acabo de comentar de
12 don Cristian, que es la revisión de la modificación del Código de Gobierno
13 Corporativo, propiamente el Código de Gobierno, para aclarar los términos. -----
- 14 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** No sé si será el mismo que me conseguí yo de
15 Gobierno Corporativo. Se lo voy a reenviar doña Xinia... -----
- 16 **Licda. Sossa Siles:** Sí, señor y yo se los reenvío a todos los miembros de Junta.
- 17 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** ...para que usted se los... -----
- 18 **Licda. Sossa Siles:** Listo. -----
- 19 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Entonces avanzamos con respecto a la lista de
20 comisiones internas, damos por recibido el informe. -----
- 21 **Licda. Sossa Siles:** Ok, por favor y por cumplido el acuerdo. -----
- 22 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Y por cumplido el acuerdo para no arrastrar temas
23 pendientes. -----
- 24 **Licda. Sossa Siles:** Votación. -----
- 25 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Los miembros que estén a favor... -----
- 26 **Directivo Guillén Mora:** Perdón nada más, disculpe. -----
- 27 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, adelante. -----
- 28 **Directivo Guillén Mora:** Lo único es que de acuerdo al pedido, lo que nos dicen no
29 llegamos a lo que se había solicitado, o sea, sí están las 26, pero al final lo que nos

1 dicen es que como no están las funciones no se puede hacer nada, entonces yo no
2 sé si tomar un acuerdo más bien de que entramos en revisión a ver qué se elimina,
3 porque yo pienso que era un poco eso, la revisión era para ver qué servía y qué no
4 servía, porque ahorita quedarían las 26 todavía funcionando. -----

5 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí 26, no sé si funcionando, por lo menos en papel.

6 **Directivo Guillén Mora:** Sí, sí, sí. -----

7 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Pero lo que... es que el acuerdo era pedir el informe
8 de qué era lo que había, ya qué hagamos nosotros es una decisión nuestra, yo creo
9 que nosotros como Junta a donde debemos de avocarnos es en los comités creados
10 en el Reglamento del Gobierno Corporativo, que ahí están por lo menos 5 comités,
11 lo que vamos a tener que ver, dentro de lo que tenemos en esos otros comités
12 administrativos, digámoslo así, qué cosas podemos incorporar en los roles de los
13 comités de Gobierno Corporativo. -----

14 **Directivo Guillén Mora:** Es que hay un Por tanto... -----

15 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí.-----

16 **Directivo Guillén Mora:** ...entonces si aprobamos se va a ir ese Por Tanto, me
17 parece. Del análisis e información recopilada se desprende que es necesario revisar
18 y actualizar las integraciones y funciones de las comisiones, en eso estamos de
19 acuerdo, así como sustituir al personal que ya no está en la Institución, pero no se
20 cita, además se recomienda valorar, modificar, agregar o eliminar las comisiones
21 que dupliquen funciones o labores actuales de las unidades administrativas que no
22 lo sabemos, entonces queda como pendiente, me parece a mí el acuerdo ¿verdad?
23 hay que seguirlo revisando. El último capítulo es ese. -----

24 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok... -----

25 **Directivo Guillén Mora:** Entonces, es por el tipo de lo que es la presentación,
26 entonces si avalamos eso, estaríamos avalando esa recomendación. -----

27 **Directiva Torres Áviles:** Pero la recomendación me parece razonable. -----

28 **Directivo Guillén Mora:** Sí, sí, no, no, yo no estoy en contra de eso, nada más es
29 que hay que hacerlo y hay que agregarle a alguien que lo haga. -----

Directiva Torres Áviles: Ajá, tal vez el acuerdo sí sería agregarle esa información.

Directivo Guillén Mora: Es que como no vienen los nombres, por ejemplo, de quiénes ya no están y que hay de duplicación, porque no viene en el informe qué está duplicado, entonces cómo podemos tomar una decisión de decir: bueno entonces sí, elimínese el a) o elimínese b) o compáctense estas dos en una sola.

Sr. Presidente Leiva Badilla: Ok, entonces más bien replanteo el acuerdo. Lo que deberíamos de determinar en el acuerdo es que las comisiones presentadas en este informe serán analizadas para ver cómo se integran con los comités de Gobierno Corporativo.

Directiva Torres Áviles: Exacto.

Directivo Guillén Mora: Así sí.

Sr. Presidente Leiva Badilla: Y ya así amarramos las dos cosas. Los miembros a favor de esta moción manifestarlo levantando la mano.

Licda. Sossa Siles: Sin acoger el texto presentado en el PE-AL, simplemente el discutido aquí. 1) Dar por recibido...

Sr. Presidente Leiva Badilla: Sí.

Licda. Sossa Siles: ... el informe en cumplimiento del acuerdo y 2) lo que usted acaba de decir de la...

Sr. Presidente Leiva Badilla: Exactamente.

Directiva Méndez Chavarría: Correcto.

Sr. Presidente Leiva Badilla: Aprobado por unanimidad. Los que estén a favor de confirmar la votación levantar la mano, aprobado por unanimidad.

Licda. Sossa Siles: La ratificación, gracias.

Sr. Presidente Leiva Badilla: La ratificación.

(De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 6 votos a favor, la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°3**)

ACUERDO N°3 Con los votos a favor del Ing. Johnny Leiva Badilla, Arq. María Fernanda Durán Baltodano, Licda. Gina Torres Avilés, Lic. Julio Sirias Sandoval,

MBA. Roxana Méndez Chavarría, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** a)
Dar por recibido el informe PE-AL-205-2026 mediante el cual la Asesoría Legal
detalla las comisiones internas que existen en el Instituto, los miembros que las
conforman y el criterio técnico y legal para conformarlas, en cumplimiento del
Acuerdo N°3 y el Acuerdo N°6 de la Sesión Ordinaria JDINVU-029-2026.
ACUERDO FIRME b) Analizar, por parte de la Junta Directiva, las comisiones
presentadas en el informe PE-AL-205-2026 para determinar cómo se integran con
los Comités de Gobierno Corporativo. **ACUERDO FIRME** -----

***** -----
ARTÍCULO 3. Estudio de cargas de la Auditoría Interna. [Atención Acuerdo #2 y](#)
[#3 Sesión JDINVU-015-2025 del 26-03-2026](#) -----

Se conoce **Guía DAF-UTH-163-2026**, de fecha 21 de abril de 2026, **presentación**
y anexos (DAF-UTH-162-2026, DAF-UTH-132-2026 y evidencia envío DAF-UTH-
132-2026 al STAP) mediante los cuales la Unidad Talento Humano remite la
revisión del estudio aportado por la Auditoría Interna y las debidas coordinaciones
y gestiones administrativas que correspondan (planificación, presupuestarias,
económicas, cronogramas u hoja de ruta, etcétera), para determinar la viabilidad del
proyecto de dotación de recursos a la Auditoría Interna, según documentos que
quedan formando parte de los antecedentes del acta. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Seguimos con el punto 3. Teníamos un tema de
Estudio de Cargas de la Auditoría Interna. -----

Licda. Sossa Siles: Correcto. Este también es un tema de UTH, doña Eva está
disponible si ustedes quisieran exposición, usted me dijo que consideraba que no
era necesario. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Sí, este era... ¿este sobre qué tema era? Para que
nos refresque. -----

Licda. Sossa Siles: Es que ella hizo un Estudio de Cargas sobre la Auditoría
Interna, ya le digo que dice el documento... -----

- 1 **Directivo Guillén Mora:** No, ella lo que hizo fue revisar la propuesta de cargas de
2 trabajo que propuso la Auditoría Interna. -----
- 3 **Lic. Arley Pérez:** Correcto. -----
- 4 **Directiva Torres Áviles:** Entonces lo que ella está presentando son observaciones
5 hacia... -----
- 6 **Directivo Guillén Mora:** Es observaciones al Estudio... -----
- 7 **Directiva Méndez Chavarría:** El resultado final. -----
- 8 **Directivo Guillén Mora:** ...al Estudio de Cargas que hace la Auditoría. -----
- 9 **Lic. Arley Pérez:** Perdón, ahí lo que... el acuerdo habla, digamos, de cuáles eran
10 las gestiones que ella debía de presentar, de acuerdo al informe habla de las
11 gestiones que ha avanzado, pero no concreta por donde vamos ahorita, entonces
12 eso sería tal vez importante que se presente el... por donde avanza ese proyecto
13 ahorita. -----
- 14 **Directivo Guillén Mora:** Ella prácticamente lo que dice en el informe es que no hay
15 que hacerlo ¿cierto don Henry? O sea, está diciendo que no se puede nombrar a
16 nadie. -----
- 17 **Lic. Arley Pérez:** La primera parte sí... -----
- 18 **Directivo Guillén Mora:** Incluso... (comentario ininteligible)... -----
- 19 **Lic. Arley Pérez:** La primera parte sí y en la segunda parte refiere a que hay que
20 esperar un informe de la STAP. -----
- 21 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, don Álvaro. -----
- 22 **Directivo Guillén Mora:** Sí, tal vez para ponernos en contexto, la Auditoría nos
23 presentó un informe de por qué necesitaba readecuar plazas dentro de las personas
24 que tenían para que pudieran hacer más estudios y nosotros como Junta Directiva
25 dijimos: bueno, pero si necesita de una vez replantee ¿se acuerda? Creo que fue
26 en esa línea... -----
- 27 **Lic. Arley Pérez:** Sí señor. -----
- 28 **Directivo Guillén Mora:** ...replantee si necesita más personas, porque esto de
29 pedir más gente no es que de un día para otro se va a cumplir ¿verdad? esa fue

más o menos la línea si estoy resumiendo bien y se le pidió a Recurso Humano ver cómo se materializaba eso, pero yo lo que leo en la presentación que nos trae doña Eva es decir que no, esa es mi interpretación en la lectura ¿verdad? -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Ya mandamos a llamar a doña Eva para que nos haga una explicación rápida del tema. -----

Directivo Guillén Mora: Ok, ¿verdad? porque sacan que según el decreto del 2026 que todavía está para el 2027, no se permitirá reasignación de puestos ocupados en propiedad vacante para los Ministerios o entidades públicas y sus órganos, entonces, pero al final era ver cómo hacerlo factible, no como no hacerlo más... no cómo decir que no, porque ya había un estudio serio que hizo la Auditoría y lo presentó y la Junta Directiva lo avaló, entonces es buscarle la forma... -----

Directiva Torres Áviles: Era ejecutarlo. -----

Directivo Guillén Mora: ...es ejecutarlo, es ver como ejecutarlo, no es decir: *no, es que no quiero hacerlo por esto* ¿verdad? entonces yo le puse que ¿qué otras opciones existen?, porque básicamente creo que se...reasignación de cuatro plazas existentes y creación de cuatro plazas para la Auditoría Interna, ese fue el acuerdo creo de Junta Directiva ¿verdad? más bien la Junta Directiva dijo no, ya que estamos en eso, hagamos la extensión para que Auditoría quede más fortalecida, porque hay tanto que ver aquí que no alcanza. Y aquí lo que dice: restricciones identificadas, entonces ella pone una restricción y para mí no aterriza como decimos ¿verdad? en cómo hacer eso factible y ahora se lo podemos preguntar, con mucho gusto. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: No, y en esta línea del tema de Auditoría y si se va a incorporar, digamos, apoyo a la Auditoría. Yo tuve una reunión con el auditor y hablamos sobre también el rol de la Auditoría, aprovecho para mencionarlo a la Junta, y parte de lo que la Auditoría también va a estar abordando y va a estar apoyando a la Institución es claramente en la Auditoría tradicional que siempre se ha... que se establece como método de control de la Institución, pero también queremos incorporar una línea de Auditoría también en la prestación de servicios,

1 o sea, que la Auditoría también intervenga en cómo está haciendo el servicio que la
2 Institución está prestando, dónde se puede mejorar, dónde se puede participar
3 como punto de mejora, ¿Por qué? Porque también es parte de la Auditoría nuestro
4 servicio como Institución que damos hacia afuera, ¿verdad? Y cómo la Auditoría
5 nos es un brazo importante de control, no solamente en la administración activa
6 interna, sino también en el servicio que le estamos prestando a nuestros usuarios y
7 a nuestros clientes hacia afuera y ahí la Auditoría, pues nos colaborará y nos
8 apoyará también en esa línea, y es uno de los temas que he tenido en conversación
9 con don Henry como Jefe del Departamento de Auditoría. Sí doña Roxana y don
10 Álvaro. -----

11 **Directiva Méndez Chavarría:** Sí, bueno, yo leía por ahí el tema del Reglamento de
12 Contraloría de Servicios, pero Contraloría lo que... ese documento hace referencia
13 a lo que están mencionando. ¿Entonces cuál es la diferencia de la función, digamos
14 de la auditoría y realmente Contraloría de Servicios? -----

15 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ahí va a ver, ahí vamos a tener que buscar como lo
16 amarramos ¿verdad? Y es parte de lo que tenemos que valorar. -----

17 **Directiva Méndez Chavarría:** Sí, porque entendería, digamos, como que la
18 Auditoría realmente lo que tiene que hacer es auditar, si Contraloría de Servicios
19 realmente está haciendo lo que le corresponde hacer, pero no la Auditoría tendría
20 como a identificar qué tan buena está siendo la atención al cliente, digamos. -----

21 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, yo creo que en el... digamos que esto es algo
22 que lo conversamos a nivel conceptual ¿verdad? de cómo la Auditoría nos... buenas
23 doña Eva... -----

24 [Al ser las 10:36 a.m. ingresa a la sala de sesiones la Licda. Eva Jiménez Juárez,
25 encargada de la Unidad de Talento Humano.] -----

26 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** ...nos da un brazo importante también en la parte de
27 servicio y de la relación que estamos teniendo con nuestros usuarios y con nuestros
28 clientes, ¿verdad? Eso es algo que tenemos que abordar bien con el rol de
29 Contraloría de Servicio y cómo se integraría cuesta abajo. -----

- 1 **Directiva Méndez Chavarría:** Si, cuál es el papel de cada uno. -----
- 2 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** De cada uno, exactamente. -----
- 3 **Directiva Méndez Chavarría:** ¿Verdad? porque podría ser redundante. -----
- 4 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, redundante, sí. -----
- 5 **Directiva Méndez Chavarría:** Uno audita, el otro lo ejecuta y el otro audita. -----
- 6 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, muy buen punto. Si don Álvaro. -----
- 7 **Directivo Guillén Mora:** Si, tal vez y disculpen, todavía no nos conocemos, yo soy
- 8 el que siempre dice lo que más o menos piensa, ¿verdad? no se asuste. En realidad,
- 9 aquí en esta Institución ha habido hasta hace poco una oposición a la Auditoría, o
- 10 sea, se ha satanizado la función de la Auditoría y para mí es valiosísima la función
- 11 de la Auditoría, es la que está revisando lo que no se está haciendo a veces
- 12 correctamente, entonces ha habido un cambio por dicha los últimos meses
- 13 ¿verdad? En realidad, si algo no se está haciendo bien, lo único que hace la
- 14 Auditoría es decir: *esto no se está haciendo bien*, para que se mejore, esa es la
- 15 función y ver eso como algo inadecuado pues no parece ¿verdad? no es la lógica.
- 16 Entonces, tal vez yo vengo asustado más bien lo que dice la Contraloría de Servicios
- 17 todo lo que va a hacer, porque esa tiene... la Contraloría tiene menos gente todavía
- 18 y con ese montón de funciones que se puso, ¡juepucha, qué maravilla todo lo que
- 19 va a hacer! pero a veces ha habido reiteración que no cumplen un montón de cosas,
- 20 entonces si habrá que hacer un balance entre Contraloría y Auditoría en algunos
- 21 temas que se complementen y que no se vayan a obstaculizar ¿verdad? pero sí lo
- 22 preocupante más bien es cuando veamos ese reglamento que nos traen, con el
- 23 montón de actividades y transformaciones que van a hacer y cambios de
- 24 procedimientos y las... o sea, no les va a alcanzar el tiempo porque lo poco que
- 25 pueden tramitar no es del todo, pero bueno, podemos verlo... -----
- 26 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, María Fernanda y doña Roxana. -----
- 27 **Directiva Baltodano Durán:** Si, nada más para no quitarles mucho tiempo y es
- 28 donde yo sigo insistiendo en cómo se debe fortalecer la atención en línea, ¿verdad?
- 29 que permite más trazabilidad de tiempos, de los modos en que se atienden las

1 personas, que yo siento que aquí esto está faltando todavía mucho, o sea,
2 imagínese que hay personas que piden un estado de cuenta de sus planes de
3 ahorro y lo que reciben a veces no es un certificado real, es un correo que les dice
4 como: *sí, su plan está maduro* y eso es todo, entonces como fortalecer un poquito
5 más la parte, digamos, de atención en línea, permite dar un... o sea, siento que
6 obliga a la Institución a dar una mejor atención. -----

7 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Doña Roxana. -----

8 **Directiva Méndez Chavarría:** Sí, bueno, en general, y con respecto a lo que dice
9 él, el tema es que la Auditoría siempre nos va a decir lo que no está bien, entonces
10 a nosotros no nos gusta... -----

11 **Directivo Guillén Mora:** No nos gusta. -----

12 **Directiva Méndez Chavarría:** ...entonces tenemos... la Auditoría tiene que
13 aprender a que le va a pasar eso toda la vida y tiene que seguir, porque esa es su
14 función y no pasa nada, o sea, ellos más bien que dicha que se identificó con los
15 que no están bien, eso por un lado. Y por el otro, sí creo que coincido un poco con
16 el compañero, porque yo me leía el documento de Contraloría de Servicios y me
17 parecía que había una línea como que se metía con la ejecución, y entonces ¿qué
18 es lo que pasa? Contraloría es una Contraloría, no es una ejecutora, la Contraloría
19 lo que hace es realmente es decirle, digamos al INVU, *estamos muy bien, los*
20 *clientes están contentos, están satisfechos* o por el contrario que nos diga: *no,*
21 *realmente el cliente está insatisfecho porque es muy lento el proceso*, como lo que
22 estás diciendo vos de que lo que me entregan no es realmente lo que yo quiero.
23 Entonces, a mí me parece que ese documento sí requiere como un análisis más
24 fino... -----

25 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Más profundidad. -----

26 **Directiva Méndez Chavarría:** ...porque hay como líneas que se entrelazan entre
27 lo que es la Contraloría y lo que es la ejecución.-----

28 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok -----

- 1 **Directiva Méndez Chavarría:** Entonces bueno, también ¿verdad? Contraloría,
2 Auditoría y ejecución, entonces ahí hay... -----
- 3 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok, ya vamos a... ya llegaremos a ese punto y vamos
4 a profundizar un poquito más, por lo pronto vamos a atender a doña Eva para que
5 nos explique sobre el Estudio de Cargas de la Auditoría Interna que realizó ¿si don
6 Álvaro? -----
- 7 **Directivo Guillén Mora:** ¿Podríamos revisar el acuerdo que da origen a este que
8 nos tienen que presentar? -----
- 9 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Claro que sí, ¿tenemos el acuerdo doña Xinia? ----
- 10 **Directivo Guillén Mora:** Para que nos ubiquemos -----
- 11 **Lic. Arley Pérez:** Perdón, don Johnny ¿podríamos hacer un receso de 30 segundos
12 para traer un documento? -----
- 13 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** 30 segundos para ir al baño también, si alguien
14 quiere ir al baño. -----
- 15 [Al ser las 10:41 a.m. el Sr. Presidente Leiva Badilla decreta un receso] -----
- 16 [Al ser las 10:46 a.m. reanuda la sesión] -----
- 17 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Saquemos el acuerdo que da origen a este... -----
- 18 **Licda. Sossa Siles:** Ahí está. -----
- 19 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok, ¿nos lo lee doña Xinia? Por ahí tenemos el
20 acuerdo. Don Álvaro. -----
- 21 **Directivo Guillén Mora:** Sí claro. Aquí lo tengo yo, aquí lo leo... -----
- 22 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Dele, dele. -----
- 23 **Directivo Guillén Mora:** Bueno, los considerandos no los voy a decir. *Por tanto,*
24 *con los votos a favor de los miembros de Junta Directiva se acuerda, dar por recibido*
25 *el estudio técnico y solicitud de asignación de recursos a la Auditoría Interna, que*
26 *incluye el estudio sobre cargas de trabajo presentado mediante oficio AI-164-2024.*
27 *Instruir a la administración activa en especial a la Unidad de Talento Humano para*
28 *que realice la revisión del estudio aportado por la Auditoría y las debidas*
29 *coordinaciones y gestiones administrativas que correspondan, planificación,*

1 *presupuestarias, económicas, cronogramas u hoja de ruta, etcétera, para*
2 *determinar la viabilidad del proyecto de dotación de recursos relacionados con*
3 *revisar y actualizar los manuales descriptivos de los cargos de la Auditoría Interna.*
4 *Realizar las gestiones correspondientes para resignar las plazas de la Auditoría*
5 *Interna. Dotar a la Auditoría Interna de una persona con especialidad en materia de*
6 *derecho público más las 3 plazas adicionales indicadas en la solicitud de Auditoría*
7 *Interna. Ese es el acuerdo. -----*

8 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok, entonces le damos paso a doña Eva que fue la
9 que preparó el estudio solicitado. Adelante doña Eva. -----

10 **Licda. Jiménez Juárez:** Ok. Muchísimas gracias, me pasas a la tercer filmina por
11 favor, de una vez. Ok, lo que hacemos en la primera es la escalafonada que nos
12 solicitan, una revisión y actualización de manuales descriptivos de cargos de la
13 Auditoría, esta revisión y actualización se está realizando ¿verdad? porque lleva
14 una serie de situaciones nuevas en relación lo que pide la Auditoría y el estudio de
15 cargas que presenta. Con respecto a la reasigna... Además de eso, se hace la
16 consulta a la STAP antes de iniciar cualquier situación en donde tienes una en la
17 posibilidad de reasignar plazas, porque en la actualidad tenemos restricción y si
18 había alguna manera de levantar esa restricción, y dos, la posibilidad de la creación
19 de plazas y el tipo de plazas que podemos crear. -----

20 Ok, dentro de la revisión debemos de informar... de hecho, hay otro punto por ahí
21 que está el proyecto de actualización de manual de clases y cargos para este 2026,
22 que de ahí se va a desprender parte del estudio, pero dado la urgencia del estudio,
23 nosotros lo estamos haciendo en casa para poder apoyar a la Auditoría; dicho
24 proyecto comprende revisión y actualización de manual descriptivo de cargos,
25 específicamente de la Unidad de Auditoría. -----

26 Ok, la reasignación de cuatro plazas, que son las plazas actualmente existentes. En
27 cuanto a eso, se hizo la consulta a la STAP y el STAP nos responde por medio del
28 oficio... ya les digo... MH-STAP-OF-416-2026, que nos indica que la resignación se
29 mantienen restringidas y no es posible realizar, que lo que podemos aplicar sí es la

1 creación de plazas, entonces la parte de reasignación queda vetada y... por la
2 respuesta de la STAP, y nos concentramos en el tema de creación de plazas, lo
3 cual nos lleva a lo que ustedes indicaron muy bien en el acuerdo, que es tema de
4 revisión presupuestaria, tema del manual y tema de agilidad de las plazas y cargos
5 que se requieran. Por favor. -----

6 Aquí está la restricción específica sobre la identificación de reasignaciones de plaza,
7 es algo que viene y se mantiene para el 2026 y 2027, no se permitirá las
8 resignaciones de puestos ocupados en propiedad ni vacantes para los ministerios,
9 entidades públicas y órganos desconcentrados, con excepción de aquellas
10 reasignaciones que sean descendentes o que bien reasignaciones que mantengan
11 el mismo salarial, las solicitadas en el estudio todas iban en forma ascendente y
12 aumentaban el nivel salarial, por lo tanto no es posible. -----

13 Estas son las restricciones de la reasignación. Finalizamos. En realidad es un
14 informe del avance de cómo se ha estado trabajando el estudio de todo lo solicitado
15 en el acuerdo, eso es lo que podemos presentar al día de hoy y estaríamos para los
16 15 días el próximo estudio ya donde nosotros hacemos actualización con Auditoría,
17 que ya tenemos que presentarles el estudio a ellos, para que revisen las clases a
18 crear y también la parte de proyección. -----

19 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Estamos, muchísimas gracias. -----

20 **Licda. Jiménez Juárez:** Con mucho gusto. -----

21 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Don Henry. -----

22 **Lic. Arley Pérez:** Sí, gracias. Doña Eva una pregunta... -----

23 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Y don Álvaro. -----

24 **Lic. Arley Pérez:** Buenos días. -----

25 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí señor. -----

26 **Lic. Arley Pérez:** Con el tema de la limitación que pone la STAP sobre la
27 readecuación de plazas... -----

28 **Licda. Jiménez Juárez:** Reasignación. -----

29 **Lic. Arley Pérez:** Sí, reasignación. -----

- 1 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí señor. -----
- 2 **Lic. Arley Pérez:** Esa es de... ¿A qué fecha corresponde ese documento? -----
- 3 **Licda. Jiménez Juárez:** Al 8 de abril del 2026. -----
- 4 **Lic. Arley Pérez:** No, cuando la STAP dice no se pueden reasignar plazas.-----
- 5 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí, al 8 de abril 2026. -----
- 6 **Lic. Arley Pérez:** Pero habla en los documentos...-----
- 7 **Licda. Jiménez Juárez:** Ah, ¿la de las directrices... -----
- 8 **Lic. Arley Pérez:** Sí. -----
- 9 **Licda. Jiménez Juárez:** ...presupuestarias?, esas son anuales, están las del 2026,
- 10 esas son las anual... eh, son de setiembre 2025 a ... ¿cómo es? -----
- 11 **Lic. Arley Pérez:** Setiembre, pero... -----
- 12 **Licda. Jiménez Juárez:** Junio-julio... julio de 2025 que nos dicen las restricciones
- 13 del 2026 y que ya salieron las restricciones del 2027, que es la que le ponemos acá
- 14 en la presentación. -----
- 15 **Lic. Arley Pérez:** O sea, ¿para el año 2023, 2024, 2025 había restricción? -----
- 16 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí señor. -----
- 17 **Lic. Arley Pérez:** ¿Y para el año 2022? -----
- 18 **Licda. Jiménez Juárez:** También. -----
- 19 **Lic. Arley Pérez:** También, ¿a partir de qué fecha? -----
- 20 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí. Más o menos desde el 2019 vienen las restricciones,
- 21 que es después de la Ley 9635, que nos vienen limitando el tema de reasignación
- 22 de plazas, reasignación ¿verdad? -----
- 23 **Lic. Arley Pérez:** Sí, correcto. -----
- 24 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí señor. -----
- 25 **Lic. Arley Pérez:** Sí, vamos a ver, hay un documento que le había remitido la
- 26 Auditoría a usted el 31 de octubre del 2022 donde se solicitaban las gestiones,
- 27 actualización de manuales y otras cosas que a la fecha no se han hecho, entonces
- 28 cómo usted lo sabe, el manual de puestos del INVU tiene cerca desde... varios
- 29 años, 14 años de desactualización y eso nos mete, no solo a la Auditoría, nos mete

1 a todos en una camisa de fuerza ¿verdad? entonces nosotros hemos sido
2 insistentes en la actualización de ese documento, pero no se ha dado, entonces, tal
3 vez ahorita no se vale decir, digamos, de que nos vamos a acoger a un proceso
4 cuando ya han pasado... por lo menos en el documento que le remití yo a usted en
5 el 2022, 5 años. Luego, la STAP en ese documento que usted habla del 8 de abril,
6 habla sobre todo lo que se debe de hacer; había un acuerdo de Junta Directiva para
7 que se viera prácticamente en un mes, pero el proceso ha demorado, entonces ¿por
8 dónde vamos ahorita? -----

9 **Licda. Jiménez Juárez:** Ahorita estamos en Adquisiciones, el documento de
10 decisión inicial, estoy esperando que ellos me den el arranque para poder...
11 ¿verdad? que lo publiquen, ya está todo firmado, todo listo, está todo el presupuesto
12 y ellos están... estoy en revisión con ellos. -----

13 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Perdón ahí una intervención, ese acuerdo ¿cuál
14 acuerdo es, doña Xinia? al que estaba haciendo referencia don Henry. -----

15 **Licda. Jiménez Juárez:** Debe ser este que es el... ya le digo... el 17-2026 ¿don
16 Henry? Que es el otro para actualizar el día de hoy, cómo va el avance. -----

17 **Lic. Arley Pérez:** Sí, hay varios en esa línea. -----

18 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí. -----

19 **Licda. Sossa Siles:** Es que está en la agenda de hoy. -----

20 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí. -----

21 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok. Sí, don Álvaro. -----

22 **Directivo Guillén Mora:** Sí, yo tengo varias consultas, no me queda claro en un
23 documento del 08 de abril cuando en el informe dice que apenas se mandó el 07 de
24 abril a hacer la consulta, ¿eso qué fue, que al día siguiente le respondieron? -----

25 **Licda. Jiménez Juárez:** El 22... el 8 de abril. -----

26 **Directivo Guillén Mora:** Es que usted pone aquí que la Unidad de Talento Humano
27 gestionó la solicitud de criterio ante la STAP el 07 de abril, pero usted dice que el
28 08 ya le contestaron. -----

29 **Licda. Jiménez Juárez:** No, el 22 de abril. -----

- 1 **Directivo Guillén Mora:** Ah no, es que yo escuché el 08. -----
- 2 **Licda. Jiménez Juárez:** Ah el 8 de abril, no señor, 22 de abril. -----
- 3 **Directivo Guillén Mora:** Entonces yo dije ¿cómo es eso? Qué rápido. -----
- 4 **Directiva Méndez Chavarría:** Qué dicha. -----
- 5 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí, sí, no, deseara que respondieran así, pero no. -----
- 6 **Directivo Guillén Mora:** Ok por eso, bueno, aclarado. Me quedan dudas por lo
- 7 siguiente y lo imposible no se puede hacer, pero hay que tratar. A pesar de que
- 8 somos una institución autónoma, cuyo presupuesto se gasta, si tenemos suerte en
- 9 un 80% y queda un 20% sin ejecutar; tenemos superávits operativos que no se han
- 10 usado de... me acuerdo un dato porque nunca más nos lo volvieron a presentar,
- 11 para el 2023 creo, había un presupuesto operativo, porque hay unos que son
- 12 intocables, de 1700 millones de colones de los cuales solo se gastaron 700 millones,
- 13 ese presupuesto operativo permite ocupar plazas, aunque sean temporales
- 14 ¿verdad? entonces a pesar de todo eso no se puede hacer reasignación de puestos.
- 15 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí señor. -----
- 16 **Directivo Guillén Mora:** O sea, estamos vedados también nosotros, pero desde el
- 17 año que usted cita, que es desde 2019 que viene esta restricción ¿nunca se ha
- 18 hecho ninguna reasignación en la Institución? Yo creo que sí, pero tal vez estoy
- 19 equivocado. -----
- 20 **Licda. Jiménez Juárez:** Yo entré en el 2022 y... enero del 2022 y no... digamos,
- 21 no se ha aplicado ninguna reasignación de lo que yo he observado en el histórico.
- 22 **Directivo Guillén Mora:** Digo, porque hemos visto puestos de temas en
- 23 planificación y otros y otras reasignaciones, creo que en TI y cosas así por el estilo,
- 24 me parece que sí, pero bueno tenemos que buscarlo. -----
- 25 **Licda. Jiménez Juárez:** Es que... es un tema meramente de figuras. Hay que ver
- 26 a qué me le están llamando reasignación, porque hay mala aplicación, ¿verdad?
- 27 Está la recalificación, la reclasificación y la reasignación y además de eso, el análisis
- 28 de puestos ¿verdad? que se hace... -----
- 29 **Directivo Guillén Mora:** Bueno, pero entonces... -----

- 1 **Licda. Jiménez Juárez:** Entonces-----
- 2 **Directivo Guillén Mora:** ...si hiciéramos una recalificación, etcétera, por las
- 3 competencias... por el manual de competencias, tal vez podría ser factible y
- 4 llamémoslo de otro nombre, si el problema es llamarle reasignación, pero hay otro
- 5 concepto que se puede usar, busquémoslo. -----
- 6 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí y no, es que... vamos a ver... -----
- 7 **Directivo Guillén Mora:** ¿Cómo sí y no? Si sí o si no. -----
- 8 **Licda. Jiménez Juárez:** Es que, vamos a ver, la única clase a nivel institucional
- 9 que actualmente tiene variabilidad de clasificación entre su misma clase es el
- 10 profesional asistente 1, que es “A y B”, “A” es bachiller universitario, “B” Licenciado,
- 11 esa es la única condición que pide una recalificación ¿ok? la recalificación son
- 12 niveles a nivel educativo, entonces tengo un técnico, tengo un diplomado, tengo un
- 13 bachiller...-----
- 14 **Directivo Guillén Mora:** Ok, me queda claro...-----
- 15 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí señor. -----
- 16 **Directivo Guillén Mora:** ...pero entonces aquí hay dos puestos como el profesional
- 17 asistente 1B que usted cita... -----
- 18 **Licda. Jiménez Juárez:** Ajá. -----
- 19 **Directivo Guillén Mora:** ...y el 1A que también cita, que entonces esos sí podrían
- 20 ser recalificados. -----
- 21 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí, que son figuras que si ha utilizado al Auditoría. -----
- 22 **Directivo Guillén Mora:** Por eso, entonces existe la posibilidad no llamándolo
- 23 reasignación, sino recalificación. -----
- 24 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí existe la posibilidad y son figuras... y es figura que ha
- 25 utilizado la Auditoría, sí señor. -----
- 26 **Directivo Guillén Mora:** Por eso, pero entonces sí se puede, o sea, ¿me explico?
- 27 es que aquí dice que no se puede del todo, tajantemente. -----
- 28 **Licda. Jiménez Juárez:** La resignación que ellos piden, pasar un profesional 2 a
- 29 profesional 3... -----

- 1 **Directivo Guillén Mora:** No, por eso... Por eso recalifiquémoslo, démosle la
2 solución. -----
- 3 **Licda. Jiménez Juárez:** No, no es viable don Álvaro. -----
- 4 **Directivo Guillén Mora:** ¿Cómo qué no? -----
- 5 **Directivo Sirias Sandoval:** Doña Eva... -----
- 6 **Licda. Jiménez Juárez:** Señor, sí. -----
- 7 **Directivo Sirias Sandoval:** Básicamente aquí lo que necesitamos es su ayuda. --
- 8 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí señor, con mucho gusto. -----
- 9 **Directivo Sirias Sandoval:** O sea, lo que necesitamos es su ayuda que nos ayude
10 a darle a don Henry esas 4 plazas. -----
- 11 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí, en eso sí estamos trabajando, sí señor. -----
- 12 **Directivo Guillén Mora:** Sí, pero la recalificación también, llamémosle como haya
13 que llamarle... -----
- 14 **Directivo Sirias Sandoval:** Busquémosle. -----
- 15 **Directivo Guillén Mora:** Eso es, es “buscarle la comba al palo”. -----
- 16 **Directivo Sirias Sandoval:** Correcto. -----
- 17 **Licda. Jiménez Juárez:** Sí, deseara poder decirles que sí, pero debo de sacarlo
18 dentro del marco de legalidad, una recalificación no se incluye por incluir ¿verdad?
- 19 **Directivo Guillén Mora:** No, no, no, perdón doña Eva, perdón, hay un estudio de
20 cargas y a nosotros como Junta... el mandato de Junta Directiva es el que usted no
21 está cumpliendo, ya le voy a decir... por eso pedí que se leyera el acuerdo, era
22 hacerlo viable lo que dice el acuerdo y lo que mi compañero también está diciendo
23 es ¿cómo hacerlo viable? O sea, busquemos sin irrespetar ningún reglamento, ni
24 ningún procedimiento, busquemos cómo hacer porque necesitamos más acción
25 más bien en la Auditoría y que el personal pueda verse involucrado en mayores
26 funciones, eso es lo que la Auditoría y la Junta Directiva que en su momento votó,
27 que hoy hay nuevos miembros, aceptó entonces ahora la... -----
- 28 **Licda. Jiménez Juárez:** Bueno, lo que se puede realizar... -----
- 29 **Directivo Guillén Mora:** ...déjeme terminar, sino no nos podemos entender. -----

- 1 **Licda. Jiménez Juárez:** Disculpe. -----
- 2 **Directivo Guillén Mora:** ¿Ok? Sino logramos por la... el error fue llamarle
- 3 reasignación, busquemos el término correcto o busquemos desde la perspectiva de
- 4 asesoría... acuérdesse que la Unidad de Talento Humano es una unidad de apoyo
- 5 para todos los procesos en la organización, entonces busquemos, insisto, sin
- 6 irrespetar ningún mandato, cómo hacer viable algo que hemos visto como Junta
- 7 Directiva que es una necesidad. -----
- 8 **Directiva Baltodano Durán:** Que nos diga cuales son las recomendaciones. -----
- 9 **Directivo Guillén Mora:** Y nos diga cómo hacerlo ¿verdad? o sea, vea que usted
- 10 me... por lo menos me iluminó diciendo que si era unaestruc... el nombre que
- 11 usted me dijo. -----
- 12 **Licda. Jiménez Juárez:** Recalificación. -----
- 13 **Directivo Guillén Mora:** Una recalificación, bueno, entonces si es así, pero no es
- 14 por hacerle un favor a nadie... -----
- 15 **Licda. Jiménez Juárez:** No. -----
- 16 **Directivo Guillén Mora:** ...es simple y sencillamente porque se tienen las
- 17 competencias para recalificarlos, eso es parte de crecer en una institución o en
- 18 cualquier organización, que yo me capacito más, que yo tengo... diay usted dijo de
- 19 bachiller a licenciado, si esa persona ya hoy es licenciado, démosle la oportunidad
- 20 de que se ocupe de otras cosas, pero entonces yo diría, si estamos de acuerdo, que
- 21 la idea es ver cómo hacerlo factible, no cómo no hacerlo factible ¿verdad? porque
- 22 si la palabra reasignación es la que nos está dando problemas, busquemos la forma
- 23 en que tal vez sea factible. -----
- 24 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Aquí el punto don Álvaro es, viendo la necesidad de
- 25 un departamento, ¿cuál es la propuesta desde Talento Humano para resolver la
- 26 necesidad de Talento Humano? y cuando digo cuál es el mecanismo, la vía, porque
- 27 también puede ser una vía temporal por mientras se desarrolla la permanente,
- 28 ¿verdad? O sea, es como en un lado tenemos una necesidad y necesitamos
- 29 abordar esa necesidad, entonces la propuesta de Talento Humano es que nos diga

1 cómo podríamos abordar la solución de esa necesidad en el corto plazo, en el
2 mediano plazo y en el largo plazo; estamos claro de que hay que cumplir el debido
3 proceso, hay que cumplir la normativa, hay que cumplir la legalidad, hay que cumplir
4 con todo lo que conlleva, pero dentro de ese marco jurídico, normativo y legal,
5 existen mecanismos o vías que se puedan utilizar para lograr el objetivo que
6 queremos lograr, eso es lo que don Álvaro está diciendo. -----

7 **Directivo Guillén Mora:** Y hagámoslo extensivo para cualquier otra unidad, para
8 que no se crea que es solo para la Auditoría Interna, yo he luchado aquí y le he
9 dicho siempre a todos los que vienen y dicen que es que no tienen recursos, le digo:
10 *bueno, presenten el estudio de cargas de trabajo*, y nadie ha presentado, a
11 excepción esta vez de la Auditoría Interna, un estudio de cargas de trabajo porque
12 la autoridad presupuestaria también puede hacer cambios, etcétera, pero si el
13 estudio no se hace nunca vamos a avanzar, y toda la queja que siempre recibimos,
14 una vez hicimos una sesión propuesta por un compañero, por Juan Carlos y
15 recibimos a todos los direc... a todas las áreas y que se presentaran y que dijeran
16 sus necesidades y siempre es: *no tenemos recursos*, ¿cómo hacer para...? Como
17 una institución que tiene tantísimos recursos, que no lo puede usar, 200 mil millones
18 de colones ahí en cuentas de bancos, en depósitos y no podemos usar eso, pero sí
19 hay fondos, o sea, el año pasado por ahí anduvo, 78% disfrazadillo la ejecución
20 presupuestaria el año pasado y un montón de proyectos que no se ejecutan
21 entonces, ¿cómo le van a decir a uno que no hay recursos? Sí, no hay recursos, o
22 sea, falta una impresora, en la parte de atención al usuario no hay Internet, cuando
23 ese es el punto que genera más recursos y que mantiene esta Institución, ¿cómo
24 negarle un extensor de señal? o poner un módem más, etcétera, donde es el ingreso
25 mayor y una impresora que hace rato la están pidiendo y no se la dan cuando es
26 por leasing, etcétera ¿verdad? entonces uno se sorprende, entonces aquí nada
27 más, no es porque estamos queriendo solo con la Auditoría Interna, no, con
28 cualquier otra área que necesite la recalificación, eso es lo bonito del recurso
29 humano me parece a mí, que la gente crezca, que las competencias se superen,

1 ¿verdad? Para eso se hicieron las competencias, entonces a todas las áreas
2 tratemos de buscarle y me parece a mí, es como hacer que crezca el personal y
3 que también crezca en conocimiento. Gracias. -----

4 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Gracias don Álvaro, doña Roxana. -----

5 **Directiva Méndez Chavarría:** Una pregunta, digamos, para... no tengo muy claro
6 el tema. Si existe una... ¿cómo se llama? una falta de recurso ¿verdad? es diferente
7 a que yo reasigne plazas, o sea, reasignar plazas para mí es diferente, o sea,
8 digamos, si yo llego y te digo: *necesito 3 recursos de nivel 1, 2 y 3*, entonces a mí
9 me dan el nivel 1, 2 y 3 y esas personas llegan y se ponen a trabajar en lo que les
10 corresponde, y ya resuelve el tema de cargas de trabajo, eso es una cosa y la otra
11 es que porque yo... o bueno, porque el recurso "X" se graduó como máster o
12 licenciado, lo que sea, yo le quiero reasignar, eso es otra cosa, son cosas totalmente
13 diferentes, entonces me parece como por ahí va el tema de Talento Humano
14 ¿verdad? que son dos cosas diferentes. Si yo quiero poner a una persona en una
15 mejor posición, eso es otra cosa. -----

16 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí. -----

17 **Directiva Méndez Chavarría:** Entonces yo no sé de qué se trata en este momento,
18 si es un tema de cargas de trabajo o es un tema de que yo quiero levantar un poquito
19 el nivel de mi recurso, son dos cosas diferentes, entonces a mí no me queda claro.

20 **Directivo Guillén Mora:** Ambas. -----

21 **Directiva Méndez Chavarría:** ¿Ambas? -----

22 **Directivo Guillén Mora:** Es que la propuesta iba en las dos direcciones. -----

23 **Directiva Méndez Chavarría:** Ok. -----

24 **Directivo Guillén Mora:** Porque ellos creo que el problema que tienen y bueno, don
25 Henry lo puede explicar mejor que yo, solo pueden ser profesionales de cierto tipo
26 los que hacen las auditorías... -----

27 **Lic. Arley Pérez:** Correcto. -----

28 **Directivo Guillén Mora:** ...y entonces como que tienen solo uno, porque don Henry
29 como Auditor y como jefe, entonces tienen solo uno, entonces si hacen esa "mejora

de competencias” le voy a llamar yo, porque la palabra resignación no sea un problema, entonces personal que tiene mucha experiencia y conocimiento y posiblemente también forma... educación, que ya lo complementa, entonces podrían tener el puesto para poder hacer más análisis de Auditoría, que no lo tienen ahora, entonces la propuesta en sí era unos puestos recalificarlos, porque tienen las competencias y otros era crearlos, en crearlos creo que sí estamos de acuerdo, ¿verdad?, que se podían hacer, pero en la recalificación no, y entonces estamos buscando eso... -----

Directiva Méndez Chavarría: ¿Pero esa recalificación no sería contratar ese recurso de ese nivel? -----

Directivo Guillén Mora: No, es que se tiene... -----

[La Directiva Méndez Chavarría realiza un comentario ininteligible.] -----

Directivo Guillén Mora: Sí, sí, lo que pasa es que se tiene a lo interno y ya ellos tienen mejores... -----

Directiva Méndez Chavarría: Sí, exacto. -----

Directivo Guillén Mora: ...mejores competencias, entonces es como subirlos de nivel porque se han esforzado en estudiar más y tienen más años de experiencia y con esa recalificación pasan de un técnico 1 al A... del A al B y del otro a... ¿verdad?, por ahí va la cosa, entonces nosotros como Junta Directiva nos pareció sano y dijimos que sí. -----

Directiva Méndez Chavarría: Sí, ahí lo que entiendo es que, digamos, dependiendo de la escala, digamos, no sé cómo le llaman aquí, pero depende de la escala salarial, entonces yo voy a tener como esa carrera de la persona que como adquiere mayor conocimiento y mayor experiencia, puede aspirar a una posición mejor dentro de la escala, entonces si esa no está, tengo un problema con la escala, porque la escala no me da la talla. -----

Directivo Guillén Mora: Claro. -----

- 1 **Directiva Méndez Chavarría:** ¿Me explico? Y no puedo como alguien diciéndonos
2 que... no es una camisa de fuerza, que hasta ahí llega mi categoría, hasta ahí llega
3 ese puesto, no hay más, entonces... -----
- 4 **Directivo Guillén Mora:** Pero aquí por las competencias que están definidas
5 también, como la persona mejora las competencias, puede mejorar las dos cosas,
6 ¿verdad?, o sea, puede mejorar el puesto...-----
- 7 **Directiva Méndez Chavarría:** Pero si la escala no me lo permite, ¿qué hago? ----
- 8 **Directivo Guillén Mora:** No, porque es que lo que me va a hacer si mejoro
9 competencias es que paso a otra escala mejor, porque... -----
- 10 **Directiva Méndez Chavarría:** ¿Pero la tengo? -----
- 11 **Directivo Guillén Mora:** Sí. -----
- 12 **Directiva Méndez Chavarría:** Ah, ok. -----
- 13 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Don Henry. -----
- 14 **Directiva Méndez Chavarría:** Eso sí. -----
- 15 **Lic. Arley Pérez:** Gracias. Sí, tal vez como para comentarle a doña Roxana el
16 contexto del asunto, de acuerdo a las necesidades de personal que tiene la
17 Auditoría y apegado a lo que es la normativa de la Contraloría General de la
18 República, los lineamientos básicamente, nosotros elaboramos un estudio técnico
19 y en este estudio técnico la Contraloría nos dice qué es paso a paso todo lo que se
20 debe hacer, y ese estudio técnico lo complementamos también con un estudio de
21 cargas de trabajo, entonces en las dos líneas, y lo presentamos a la Junta Directiva
22 para la debida aprobación. Entonces, conociendo la situación del INVU, que
23 manejamos la parte de crédito, la parte de urbanismo y la parte de vivienda, la
24 Auditoría no cuenta con un abogado, no cuenta con nadie de TI y no cuenta con
25 ingenieros ni arquitectos, se dio a la valoración de cómo íbamos a tener todos esos
26 temas dentro del universo de Auditoría como tal. Producto de esto se hace el estudio
27 y se determina de acuerdo a ese análisis que faltan 3.68 plazas, se trae el
28 documento a Junta Directiva, la Junta Directiva analiza, digamos, la exposición de
29 la Auditoría y se aprueba la gestión, y también va muy apegado a lo que establece

1 la Ley General de Control Interno en el Artículo 27, que establece que el jerarca y
2 los entes y órganos sujetos a la Ley deberán asignar los recursos humanos,
3 materiales y tecnológicos a la Auditoría. Entonces, a partir de ahí nosotros
4 valoramos que por un Manual de Puestos que ya tiene 14 años de que no se
5 actualiza, estamos en una camisa de fuerza, y una persona que es Profesional
6 Asistente no puede hacer estudios porque si no estaría haciendo un puesto...-----

7 [La Directiva Torres Avilés realiza un comentario ininteligible.] -----

8 **Directiva Méndez Chavarría:** Ese es el punto. -----

9 **Lic. Arley Pérez:** ...estaría incurriendo en una situación de esas, y ya en un pasado
10 ha habido reclamos y los han ganado por esa situación. Entonces, ¿qué pedimos
11 dentro de todas estas valoraciones? Que optimizar el recurso, ¿por qué?, porque
12 tenemos cuatro personas: un Profesional Especialista y un Profesional de Auditoría,
13 un Profesional Asistente... bueno, y dos Profesionales Asistente B, pero estos dos
14 Profesionales Asistentes B no pueden hacer estudios solos, tienen que hacerlos con
15 los Profesionales. Entonces, vean la limitación que se presenta de que dos
16 Profesionales, y valga la redundancia, Profesional, aunque sea Asistente, no puede
17 hacer un estudio, o sea, tiene que depender de otro, entonces la libertad es, si estos
18 2 Asistentes son Profesionales propiamente, ya tengo cuatro Profesionales para
19 hacer estudios y no 2 asistidos por 2, si no, digamos, que el universo se me amplíe.
20 Entonces, al estar en esta camisa de fuerza es muy difícil, entonces nos apegamos
21 a una directriz de la STAP y de acuerdo a la jerarquía de las normas, yo no veo,
22 digamos, cómo una directriz va a estar por encima de una Ley, ¿verdad? Y la parte
23 más importante, la propia Ley de Control Interno establece al jerarca qué debe hacer
24 ante situaciones de estas y para eso hay que cumplir una serie de pasos, ¿cuáles
25 son esos pasos? Un estudio técnico debidamente elaborado y que cumpla todos los
26 esquemas y la parte que nosotros le pusimos adicional para darle un valor agregado
27 mayor al tema es el estudio de cargas, entonces complementamos uno con otro
28 para tener ese balance y decirle a la Junta Directiva: *esto es lo que se requiere*, y
29 también es un tema que como muy bien lo dice don Álvaro, la Junta le ha pedido a

la Administración, no solo a la Auditoría, a la Administración: *¿tiene necesidad de recursos?, haga los estudios de cargas*, que es lo que a hoy está en proceso o en deuda.-----

Directiva Méndez Chavarría: Exacto, sí es enredado con decirle reasignación, pero en realidad es un tema de cargas de trabajo y se requieren esos recursos. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Así es. -----

Directiva Méndez Chavarría: Y es la asignación de los recursos, o sea, entonces se complica con un término, con un tecnicismo ahí de reasignación. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Estamos con el informe. Muchas gracias doña Eva.

Licda. Jiménez Juárez: Con mucho gusto.-----

Directivo Sirias Sandoval: Muchas gracias, ya me llegó.-----

Licda. Jiménez Juárez: Sí señor. -----

[Al ser las 11:12 a.m. sale de la sala de sesiones la Licda. Jiménez Juárez.] -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Vamos a continuar entonces ahora con los informes de Auditoría de Estados Financieros y...-----

Directivo Guillén Mora: Perdón, ¿ahí no tomamos un acuerdo? -----

Licda. Sossa Siles: ¿El acuerdo?-----

Directiva Méndez Chavarría: ¿Qué hacemos? -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Dejemos ese acuerdo pendiente, ahora vamos a conversar un poco sobre el tema. -----

Directivo Guillén Mora: Está bien.-----

***** -----

CAPÍTULO IX. ASUNTOS PRESENTADOS POR LA AUDITORÍA INTERNA -----

Durante la sesión se conocieron **Presentaciones** mediante las cuales la Auditoría Interna informa a la Junta Directiva sobre el informe AI-023-2024 Estudio sobre la Evaluación del Estado de Morosidad y Atraso en las Carteras de Crédito (INVU-SAP) y el informe de AI-025-2025 Estudio sobre los Estados Financieros, según documentos que quedan formando parte de los antecedentes del acta. -----

- 1 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Más bien, vamos a recibir el informe de Auditoría de
2 Estados Financieros y Morosidad y de ahí vamos a decretar una pequeña sesión
3 solo de Directivos. -----
- 4 **Directivo Guillén Mora:** ¿No vamos a ver los informes de...? -----
- 5 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Están... siguen después.-----
- 6 **Directivo Guillén Mora:** No, después de estudio de... -----
- 7 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** No, es que modificamos el orden. -----
- 8 **Licda. Sossa Siles:** Ahorita estamos entrando a Asuntos de la... -----
- 9 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** De la Auditoría.-----
- 10 **Licda. Sossa Siles:** ...Auditoría, Capítulo IX. -----
- 11 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ya después seguimos.-----
- 12 **Directivo Guillén Mora:** Ah, ok. ¿Estamos en? ¿Entonces a cuál vamos? -----
- 13 **Licda. Sossa Siles:** Capítulo IX, don Álvaro.-----
- 14 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** El Capítulo IX, que es un informe de Auditoría, vamos
15 a ver un informe de Auditoría. Don Henry. -----
- 16 **Lic. Arley Pérez:** Sí, gracias. Bueno, tal vez para comentarle a los miembros de
17 Junta, yo me reuní con don Johnny y a raíz de los cambios que se han dado y los
18 nuevos miembros de Junta Directiva, es importante conocer, digamos, cómo... qué
19 nos han indicado los estudios de Auditoría sobre el tema de Estados Financieros y
20 el tema de Morosidad, ¿por qué? Porque, digamos, es importante conocer el
21 contexto y sobre todo, digamos, conociendo que eventualmente hoy se pueden
22 aprobar Reglamentos y uno de ellos es el de morosidad, entonces conocer en qué
23 estatus nos encontramos hoy ante el tema de Estados Financieros y el tema de
24 morosidad. Entonces, don Johnny, con su autorización, le solicito el ingreso de dos
25 funcionarias de la Auditoría. -----
- 26 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, claro, adelante. -----
- 27 **Lic. Arley Pérez:** ¿Sí? Permiso. -----
- 28 **Directivo Guillén Mora:** ¿Esas relaciones son dos informes? ¿El de...?-----
- 29 **Lic. Arley Pérez:** Estados Financieros... -----

- 1 **Directivo Guillén Mora:** Indicadores finan... ¿Estados o el de Indicadores? -----
- 2 **Lic. Arley Pérez:** Estados Financieros y morosidad. -----
- 3 **Directivo Guillén Mora:** Y morosidad. -----
- 4 **Lic. Arley Pérez:** Sí, solo los informes. -----
- 5 **Directivo Guillén Mora:** El de morosidad yo siempre he estado asustado, es que
- 6 es muy alta, 6 y resto por ciento, 5 mil millones de colones en cobro judicial. -----
- 7 **Lic. Arley Pérez:** No, son de conocimiento. -----
- 8 [Al ser las 11:14 a.m. sale temporalmente de la sala de sesiones el Lic. Arley Pérez.]
- 9 **Directivo Sirias Sandoval:** Por ahí vi el porcentaje de cancelación de planes
- 10 también. -----
- 11 **Directivo Guillén Mora:** También, sí, sí. -----
- 12 **Directiva Torres Avilés:** Pero también había una política de manejo de incobrables,
- 13 ¿verdad, don Álvaro? -----
- 14 **Directivo Guillén Mora:** Sí, que a mí me preocupa con el tema de... o sea, aquí lo
- 15 que ha habido... ¿Estamos grabando? -----
- 16 **Licda. Sossa Siles:** Sí señor. -----
- 17 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ahorita entramos a receso... -----
- 18 **Directivo Guillén Mora:** Bueno, no tengo ningún problema en decirlo, pero... -----
- 19 [Al ser las 11:15 a.m. ingresa nuevamente a la sala de sesiones el Lic. Arley Pérez
- 20 junto con las funcionarias de la Auditoría Interna Licda. Tatiana Enríquez Martínez
- 21 y Licda. Andrea Hernández González.] -----
- 22 **Licda. Hernández González:** Buenos días. -----
- 23 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Buenos días. Adelante. -----
- 24 **Lic. Arley Pérez:** Bueno, de previo a iniciar las presentaciones les presento les
- 25 presento a las funcionarias de Auditoría: Tatiana Enríquez, es la Profesional
- 26 Especialista, es experta en temas de calidad y NICSP y riesgos; doña Andrea
- 27 Hernández, es Licenciada en Contaduría Pública, experta en temas de contabilidad
- 28 también y temas de riesgos. Adelante. -----
- 29 **Licda. Enríquez Martínez:** ¿Para proyectar? -----

- 1 **Lic. Arley Pérez:** ¿Para proyectar es ahí? -----
- 2 **Srta. Mendoza Briones:** Que nos pasen la presentación. -----
- 3 **Srta. Solano Jara:** O les pasamos el link, si gustan. -----
- 4 **Lic. Arley Pérez:** Ah ok. -----
- 5 **Licda. Enríquez Martínez:** Ajá. -----
- 6 **Directivo Guillén Mora:** Hay que pedir un cable HDMI para poder hacer eso. -----
- 7 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, ¿no se puede conectar ahí? -----
- 8 **Licda. Sossa Siles:** No, es por el Poly, es porque está todo en el sistema, queda
- 9 grabado. El Poly es el que permite... -----
- 10 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, pero busquen cómo resolver porque siempre...
- 11 **Directivo Guillén Mora:** Los que vienen de afuera. -----
- 12 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** ...los que van a presentar ocupan conectarse. -----
- 13 **Directivo Guillén Mora:** Claro. Tiene que haber una solución. -----
- 14 **Licda. Sossa Siles:** Ya hablamos con TI. -----
- 15 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Bueno, que busquen, que busquen cómo resolverlo.
- 16 **Directivo Guillén Mora:** Que tire el cable desde ahí. -----
- 17 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** O sea, busquemos... Tiene que haber alguna forma
- 18 de cómo resolverse. -----
- 19 **Directivo Guillén Mora:** Doña Xinia, ¿no han conectado todavía los de aquí? -----
- 20 **Licda. Sossa Siles:** No, o sea, yo creo que los van a quitar porque ya casi está
- 21 terminado todo. -----
- 22 **Directivo Guillén Mora:** Sí, pero es que a este lado no hay tomacorrientes y hay
- 23 que estar tirando extensiones es peligroso, eso es muy fácil hacerlo. -----
- 24 **Licda. Sossa Siles:** Por eso, voy a escribirle a Javier un momentito. -----
- 25 **Directivo Guillén Mora:** Diay, es que antes teníamos unas regletas viejas aquí para
- 26 conectarnos. -----
- 27 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Viene una mesa nueva con... -----
- 28 **Directiva Méndez Chavarría:** Con conectores. -----
- 29 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Conectores. -----

- 1 **Licda. Sossa Siles:** Ah, es eso.-----
- 2 **Directivo Guillén Mora:** Es que ahora si se me va la batería, tenemos que tirar una
- 3 extensión por ahí abajo con el riesgo... -----
- 4 **Directivo Sirias Sandoval:** Aquí hay uno. -----
- 5 **Directivo Guillén Mora:** ¿Ah?-----
- 6 **Directivo Sirias Sandoval:** Aquí hay uno. -----
- 7 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** La mesa no tiene corriente.-----
- 8 **Directivo Guillén Mora:** Pero no tiene corriente, es que a la mesa le quitaron la
- 9 corriente. -----
- 10 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** ¿Del otro lado no hay un toma?-----
- 11 **Licda. Sossa Siles:** No, ahí hay uno, pero no llega. -----
- 12 **Directivo Guillén Mora:** Sí, pero no llega. Es que no llega y hay que estar tirando
- 13 extensiones y regletas y todo, y es peligroso también que se enrede uno. -----
- 14 **Lic. Arley Pérez:** Listo don Johnny. -----
- 15 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Adelante.-----
- 16 **Lic. Arley Pérez:** Sí, vamos a iniciar con el estudio de la cartera de crédito.
- 17 Adelante. Gracias. -----
- 18 **Directivo Guillén Mora:** Ah, ok, para... porque yo también tengo acotaciones ahí.
- 19 ¿Es el que ellos nos iban a presentar hoy? ¿Verdad? -----
- 20 **Lic. Arley Pérez:** Sí, correcto, el de morosidad y el de estados financieros. -----
- 21 **Directivo Guillén Mora:** Ah ok. -----
- 22 **Lic. Arley Pérez:** Adelante.-----
- 23 **Licda. Enríquez Martínez:** Buenos días. Este estudio es sobre la cartera de crédito
- 24 incluye INVU y SAP. El objetivo fue estudiar la morosidad y el atraso de las carteras
- 25 de crédito del INVU y SAP. Indagar sobre los niveles de cumplimiento en morosidad
- 26 y atraso. Valorar la efectividad y oportunidad de las proyecciones de recuperación
- 27 y analizar la conformación de la cartera de crédito y posibles riesgos. -----
- 28 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Un segundito, nada más para efectos de los nuevos
- 29 compañeros de Junta, recordemos de que en financiamientos tenemos dos líneas:

1 el Sistema de Ahorro y Préstamo, que son... que es el SAP, que son los recursos,
2 digamos, de la Ley de ahorro y préstamo, pero también tenemos una línea de
3 financiamiento, que se llama CredINVU, que sus fondos vienen de utilidades del
4 SAP, pero se manejan, digamos, como independientes a los fondos del SAP, o sea,
5 son recursos... los recursos de CredINVU son recursos propios de la Institución,
6 generados por utilidades del SAP, entonces para que tengamos esa diferenciación.

7 ¿Sí don Álvaro? -----

8 **Directivo Guillén Mora:** Pero creo que hay más, porque el monto de 13 mil millones
9 hace que no sea solo CredINVU, CredINVU son 2 mil 500 millones por año. -----

10 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok, ¿entonces de dónde salieron esos otros...? ----

11 **Directivo Guillén Mora:** De los 13... o sea, cuando se habla de INVU sin SAP,
12 ¿verdad?, que es como le llaman aquí, la cartera es de 13 mil millones, la total en
13 el 2025, bueno, la que nos presentaron ellos, 13 mil millones ahora en abril 2026,
14 de los cuales 8 mil millones es emisión al día, ¿entonces de dónde sale tanta plata,
15 si CredINVU son solo 2 mil 500 millones? -----

16 **Licda. Enríquez Martínez:** Bueno... -----

17 **Directivo Guillén Mora:** Son platas viejas, obviamente, son deudas viejas y otras
18 cosas... -----

19 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí.-----

20 **Directivo Guillén Mora:** ... ¿pero de dónde venía eso, cuando no había CredINVU?

21 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Perdón, yo creo que esos fondos pueden venir de
22 préstamos que hizo el INVU de antigüedad, pero no son de SAP, o sea, son de...-

23 **Licda. Hernández González:** Son de INVU. -----

24 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** ...de INVU. Vamos a ver... -----

25 **Licda. Hernández González:** De hecho, más adelante vamos a ver un cuadrito
26 donde viene el origen de todos esos préstamos, entonces más adelante
27 podríamos...-----

1 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** El contexto que quería generar era, digamos, la
2 diferenciación entre el SAP y CredINVU. CredINVU son fondos institucionales del
3 INVU y SAP son de los ahorrantes.-----

4 **Directivo Guillén Mora:** Pero es que se le pasó del SAP 2 mil 500 millones a INVU.

5 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Claro, pero esos son ya de utilidades, entonces se
6 convirtieron en fondos del INVU, pero no son... pero ya no son fondos de
7 ahorrantes, o sea, la diferencia entre el SAP y CredINVU es que, en el SAP son
8 financiamientos con fuentes de ahorrantes.-----

9 **Directivo Guillén Mora:** Pero eso nació porque nos convencieron de comprar 2 mil
10 millones de colones en unos contratos maduros que tenía la Universidad, que no se
11 ejecutó por berrinches a lo interno, para ponerlo así de claro, ¿verdad?, entonces
12 no hubo una reunión y entonces como quedaron los 2 mil millones, ahí nació
13 CredINVU y después se le metieron 500 millones más.-----

14 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok, pero bueno, el contexto es la diferenciación entre
15 cuál es la fuente de financiamiento de uno y del otro.-----

16 **Directivo Guillén Mora:** Está bien.-----

17 **Licda. Enríquez Martínez:** ¿Prosigo?-----

18 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, perdón, adelante.-----

19 **Licda. Enríquez Martínez:** Ok, empezamos analizando los datos de morosidad que
20 se presentan a Junta Directiva, ¿por qué?, porque es para toma de decisiones,
21 entonces analizamos la fórmula que se utiliza, identificando que se utilizan 3
22 metodologías que se presentan a continuación, no sé si se logran apreciar bien.---

23 **Directivo Guillén Mora:** No.-----

24 **Licda. Enríquez Martínez:** En todo caso, las 3 metodologías calculan morosidad
25 desde 91 días, cuando la norma, el Código de Comercio establece que la morosidad
26 es a partir del primer día de mora, entonces... bueno, por acá la fórmula 1 lo que
27 dice es calcular del 91... incluye el cobro judicial y después divide todo entre la
28 cartera total. La fórmula 2 no incluye cobro judicial, pero cuando la dividen, la dividen
29 incluyendo cobro judicial, matemáticamente está incorrecta. Y la 3 lo que hacen es

1 analizar la variabilidad dentro de un año y otro, y analizan la variación absoluta y
2 nominal. Para efectos de lo que encontramos es que no existe una estandarización
3 de la fórmula, ¿por qué esto es importante?, porque cuando se estandariza la
4 fórmula, la matemática, pues lo que les presentan a la Junta Directiva es un dato
5 real y ya pues conversado y homologado, y calcularla a partir de 91 días estamos
6 dejando por fuera un montón de datos de morosidad que son de importancia,
7 entonces queda como subestimada. -----

8 Hay otro tema importante, el POI establece... -----

9 **Directiva Torres Avilés:** Perdón, ¿puedo...? -----

10 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí, adelante. Adelante Gina. -----

11 **Directiva Torres Avilés:** ¿Utilizan algún criterio de los 91 días? -----

12 **Licda. Enríquez Martínez:** Nos dijeron que la política lo establecía, fuimos a buscar
13 la política aprobada en el año 2019, pero no lo establece, no hay nada a nivel interno
14 que establezca la fórmula ni la forma. -----

15 Entonces, bueno, luego viene el POI. El POI dice: *porcentaje de disminución de la*
16 *cartera morosa a diciembre 2023, con respecto a diciembre 2022*, eso fue,
17 ¿verdad?, porque el estudio de cartera se realizó en ese periodo, dice que la meta
18 era disminuir el 3% de la cartera morosa, pues naturalmente haciendo las
19 matemáticas, basándonos en el cálculo 1, sí se logra alcanzar la meta, pero ya
20 vemos que tiene deficiencias importantes... -----

21 **Directivo Guillén Mora:** Perdón, ¿puede repetir lo del 3%?, no se lo entendí bien.

22 **Licda. Enríquez Martínez:** Lo que dice es que... el POI dice disminuir en un 3% la
23 cartera morosa... -----

24 **Directivo Guillén Mora:** Ah, disminuir. Pero es disminuir en un 3%. -----

25 **Licda. Enríquez Martínez:** Ajá. Sí, hay una gran diferencia entre 3 puntos
26 porcentuales y 3 por ciento, ¿verdad?, que también... y en todo caso, la fórmula
27 que se estableció para el indicador en la ficha técnica no coincide con lo que se
28 hace. Entonces, bueno, sí incumple la Ley General de Control Interno, las Normas
29 de Control Interno y la recomendación fue proponer a la Junta Directiva por parte

1 de la Administración Activa una política de cálculo de morosidad amparada en las
2 buenas prácticas utilizadas en el país, ya que no nos aplica nada de la SUGEF.
3 Nosotros sí entrevistamos, por ejemplo, personas del Banco Popular para ver cómo
4 lo calculaban, y bueno, sería bueno que a nivel de INVU se establezca algo más
5 formal. Y una vez aprobada la política por parte de Junta Directiva, establecer un
6 procedimiento, metodología, guía o instructivo debidamente documentado y
7 estandarizado para el cálculo de esa morosidad. -----

8 **Lic. Arley Pérez:** Perdón, ahí es importante indicar algo. Cuando se presenta el
9 informe de morosidad a Junta Directiva se habla de una política, que es lo que las
10 compañeras de Auditoría indicaban, pero esa política no habla puntualmente de
11 esos márgenes, ¿verdad? Entonces lo que nosotros vimos en esa oportunidad es
12 la importancia que se le proponga a la Junta Directiva una política, y posteriormente
13 producto de esa política, se establezca una metodología debidamente aprobada por
14 Junta Directiva para que cumpla como tal, porque como se indica ahí, la morosidad
15 se calcula en base a la política del año 2019, ¿o qué año, perdón?, dos mil... -----

16 **Licda. Enríquez Martínez:** 2019. -----

17 **Lic. Arley Pérez:** ...2019, pero cuando fuimos... como dicen ellas, cuando fuimos
18 a ver ese documento, la política no indica eso, entonces a raíz de esa situación se
19 recomendó eso a la Administración. Adelante. -----

20 **Licda. Hernández González:** Gracias. Como oportunidad de mejora número 2, en
21 la revisión que nosotros hicimos se identificó que hubo una ausencia de solicitud de
22 deducción por planilla hacia las entidades que tienen convenio con la Institución,
23 entonces entre el año 2019 y 2023 hubo varios meses en los que no se mandó a
24 hacer la deducción por planilla a las instituciones. Aquí vemos en este cuadrito, por
25 ejemplo, aquí tenemos que la Caja Costarricense del Seguro Social, el Poder
26 Judicial, el Ministerio de Hacienda, y los años y los meses en los que no se mandó
27 a cobrar esa planilla, entonces en total de todos esos años, sumó más de 277
28 millones de colones que no se mandaron a deducir, ¿verdad?, esto corre el riesgo

de que no sabemos si se recuperó o no se recuperó, ¿verdad?, si las personas realmente pagaron o no pagaron y eso quizás hubo un aumento en la morosidad.-

Sr. Presidente Leiva Badilla: Una consulta ahí, en esas aplicaciones de planilla, estamos hablando de cobros por créditos o cobros por compromisos en planes adquiridos, porque son dos cosas diferentes, ¿verdad? Una cosa es el compromiso de un financiamiento y una cosa es el compromiso de pago por un plan adquirido.

Licda. Hernández González: Este es de crédito como tal; sin embargo, cuando van a hacer la deducción, la mandan para ambas, tanto para préstamo como para ahorro. -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Ok, para las dos.-----

Licda. Hernández González: Al no mandarse entonces en las dos, pues no, pero este propiamente es de... -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: De crédito.-----

Licda. Hernández González: De crédito. Ok, bueno, la situación es que inobserva la Ley de Control Interno y las Normas de Control Interno. La recomendación es establecer los mecanismos de control interno que correspondan (informes mensuales de análisis de cartera, rendición de cuentas, estrategias de cobros e indicadores) para garantizar que se lleve a cabo una debida supervisión del proceso relacionado con las solicitudes de deducción de las cuotas de préstamos por convenio de rebajo de planilla. Sí, sabemos que eso es una buena estrategia de cobro, creo que es como que una de las más importantes para recuperar el dinero, entonces eso si corre un riesgo. -----

Licda. Martínez Enríquez: Perdón Andrea. Aquí lo más, digamos, relevante que encontramos era por qué no se envió a cobrar el dinero, si ya la gente tiene el convenio, si la persona paga, encontramos muchas razones, hackeos, pero principalmente la omisión. Es importante establecer o verificar...-----

Directivo Sirias Sandoval: Alguien no le dio clic. -----

Licda. Martínez Enríquez: Alguien no le dio clic para enviar a aprobar. Entonces, ¿qué provocó esto?, que analizamos la base de datos, bueno, nosotros pedimos la

1 base de datos por detrás del sistema, ¿verdad?, la obtuvimos, empezamos a
2 analizar datos y empezamos a ver que un montón de personas con rebajo de
3 planillas estaban morosas, pero morosas, morosas, morosas, que vamos a ver
4 otra... que hay gente demasiado morosa, entonces empezamos a investigar qué
5 era lo pasaba; pasan muchas cosas, esto provoca que la gente entre en morosidad,
6 pero como se normalizó que una persona con rebajo de planilla esté en morosidad
7 porque a veces no se envía y el responsable llega a pagar luego, pero no se le envía
8 el estado de cuenta, entonces no se da cuenta que tal vez... o hay gente que no se
9 da cuenta, hay gente que lo omite, hay gente que no pasó nada, hay gente que se
10 dio cuenta que nunca pagó, entonces al final no le cobraron, por ejemplo, eso es de
11 mucha importancia porque es una tarea que no se puede olvidar en el INVU, porque
12 es dinero que se recolecta para créditos y provoca una bola de nieve importante y
13 morosidad en esas personas. Adelante.-----

14 **Lic. Arley Pérez:** Perdón. -----

15 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** ¿Sí don Henry? -----

16 **Lic. Arley Pérez:** Tal vez para acotar aquí muy puntualmente, ¿qué es la situación
17 que se da?, algo tan elemental como mandarle a la Caja, a Hacienda o cualquiera
18 una planilla para que se deduzca, ellos nos envían el dinero, se acredita a la cuenta
19 y se hace la aplicación de eso, eso no se da. Tenemos atrasos desde el año 2019
20 a la fecha que todavía a hoy siguen pendientes y sin solucionar, lo cual genera que
21 se tenga que sacar una persona para que haga labores para determinar si esa
22 persona realmente está morosa o es que no le han aplicado la cuota como tal,
23 entonces ahí es donde no se puede enviar a una persona a cobro judicial porque se
24 entra en esa disyuntiva, ¿no le aplicamos el cobro o realmente está morosa?
25 entonces hay atrasos críticos desde el año 2019 que a hoy se mantienen. Entonces
26 esa parte como lo decía Tatiana sí es muy preocupante, porque esa limpieza es lo
27 que sigue todavía en proceso. -----

28 **Directivo Sirias Sandoval:** ¿Y eso es parte de la cuenta de 2 mil y pico de millones
29 que hablamos aquel día, que están ahí sin...? -----

- 1 **Lic. Arley Pérez:** Podría ser parte de eso, inclusive...-----
- 2 **Directivo Sirias Sandoval:** Sin aplicar. -----
- 3 **Lic. Arley Pérez:** Sí, correcto. -----
- 4 **Licda. Hernández González:** Sí puede ser. -----
- 5 **Lic. Arley Pérez:** Sí. -----
- 6 **Directivo Guillén Mora:** Puede ser. -----
- 7 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Avanzamos. -----
- 8 **Licda. Hernández González:** Ok. Con respecto a la oportunidad de mejora número
- 9 3, básicamente lo que mencionaba Tatiana y don Henry, ¿verdad?, que los créditos
- 10 que cuentan con rebajo automático se identificaron diversas inconsistencias:
- 11 inconsistencias en el rebajo de las cuotas, operaciones con alta morosidad y
- 12 ausencia de cobro administrativo o judicial a operaciones con alta mora. Lo que
- 13 pasa es que, bueno, lo que mencionaba don Henry, para poder hacer un cobro
- 14 administrativo judicial a estas personas, hay que hacer un estudio de operaciones,
- 15 uno por uno, ¿por qué?, porque muchas veces no se les aplicó correctamente la
- 16 planilla, entonces hay que buscar, hay que aplicarle todas esas cuotas porque
- 17 realmente ya a la persona no se le está haciendo el rebajo porque ya no está en la
- 18 institución, porque está con un permiso, porque tiene una incapacidad, todo ese
- 19 análisis tienen que hacerlo para poder hacer ese cobro, y al no hacerlo en este
- 20 momento, entonces muchas personas se van a ir, terminó, prescribió la cuenta y
- 21 entonces no se cobraron esos dineros y sigue siendo muy riesgoso. Incluso no se
- 22 están aplicando cuotas, eso está dando un indicativo en la morosidad y resulta que
- 23 tampoco es real, porque la persona sí pagó, pero no se le ha aplicado las cuotas. -
- 24 **Directivo Sirias Sandoval:** Y nosotros no reportamos esa falta de pago en ningún
- 25 lado, ¿verdad? -----
- 26 **Licda. Hernández González:** Por ejemplo, las inconsistencias en rebajos de
- 27 cuotas, aquí, por ejemplo, tenemos igual las instituciones, el mes y las cantidades
- 28 de operaciones sin deducción. Entonces, por ejemplo, en abril del 2023... -----
- 29 **Licda. Martínez Enríquez:** No se cambió la diapositiva. -----

- 1 **Licda. Hernández González:** ¡Ay! ¿no?-----
- 2 **Licda. Martínez Enríquez:** Dele otra vez por favor. -----
- 3 **Licda. Hernández González:** Perdón. Gracias. En el 2023 para la Caja pues esa
- 4 no aparece ahí porque ellos omitieron enviar la deducción, ¿verdad?, pero por
- 5 ejemplo, en el Poder Judicial, la cantidad de operaciones y deducción fueron 17,
- 6 entonces mandamos una planilla de 30, por ejemplo, y 17 no se aplicaron y las
- 7 demás sí, entonces eso es lo que quiere decir este cuadrito que está acá, entonces
- 8 en total son 36 millones aproximadamente que no se completó esa deducción.
- 9 Entonces, si mandaron a deducir, por ejemplo, para la Caja 100 millones de 50
- 10 personas, resulta que enviaron solo 40 y 80 millones, entonces ese restante, ¿qué
- 11 pasa con ese restante?, ¿verdad?, eso es lo que no se estaría ejecutando. -----
- 12 **Directivo Sirias Sandoval:** ¿A qué se debe esa diferencia? -----
- 13 **Licda. Hernández González:** ¿Perdón?-----
- 14 **Directivo Sirias Sandoval:** ¿A qué se debe esa diferencia de no cobro? -----
- 15 **Licda. Hernández González:** No, porque, digamos, mandan la planilla completa,
- 16 necesitamos que... -----
- 17 **Directivo Sirias Sandoval:** 100 personas, digamos. -----
- 18 **Licda. Hernández González:** Ajá, 100 personas, pero resulta que nos devuelven
- 19 un depósito con una cantidad de personas que no son 100, son 80 y el monto es
- 20 menor, entonces no se identifica por qué esas otras 20 faltantes qué fue lo pasó con
- 21 eso, entonces puede ser que estén incapacitadas, que ya no estén trabajando ahí...
- 22 **Directivo Sirias Sandoval:** Que nos les alcanzó la planilla. -----
- 23 **Licda. Hernández González:** Que nos les alcanzó o qué sé yo, entonces a esas no
- 24 se les está dando como ese seguimiento, ¿verdad?, de buscar qué pasa con este
- 25 cliente y cómo hacemos ese cobro administrativo. -----
- 26 Acá, operaciones con alta morosidad, por ejemplo, aquí la cantidad máxima de
- 27 cuotas, por ejemplo, digamos, la Caja Costarricense en abril tenía una máxima de
- 28 cuotas vencidas de una persona de 66 cuotas, en diciembre 74, o sea, continúa esa
- 29 persona; el Ministerio de Hacienda, una persona con 161 cuotas. Solamente el de

- 1 la Municipalidad de San José pues a término de junio 2024 ya tenía 6, ya eran
2 menos, ¿verdad?, pero normalmente no vamos a hacer... -----
- 3 **Directivo Sirias Sandoval:** ¿Y nosotros sabemos el espacio en que entra la
4 deducción de planilla del INVU? -----
- 5 **Licda. Hernández González:** ¿Cómo el espacio? -----
- 6 **Directivo Sirias Sandoval:** Vamos a ver, cuando yo tengo una deducción de
7 planilla, por ejemplo, la primera que se rebaja creo que es la Caja, o sea, después
8 de ahí... O sea, hay como una lista de las instituciones conforme se va... o sea, si
9 yo gano 100 mil pesos, la primera deducción es la Caja, la segunda deducción... y
10 ahí va conforme... por eso puede ser que nos estén devolviendo personas sin
11 deducciones de planilla porque simplemente no les alcanza la plata.-----
- 12 **Licda. Hernández González:** Sí, pero ese seguimiento, ese control... -----
- 13 **Directivo Sirias Sandoval:** No existe. -----
- 14 **Licda. Hernández González:** ...no lo tienen. Otro punto es la ausencia de cobro
15 administrativo judicial en operaciones con alta morosidad. Por ejemplo, aquí
16 tenemos clientes con cuotas vencidas al 30 de junio, por ejemplo, el primer cliente
17 tiene 57 cuotas vencidas, 40, 4, en total de todas estas hay 148 millones de colones
18 que están en mora, en alto porque van de 10, 9, 7, 4, 57, 40... -----
- 19 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Nada más vuelvo y repito porque quiero estar 100%
20 seguro, ¿estamos hablando de créditos? -----
- 21 **Licda. Hernández González:** Ajá.-----
- 22 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok.-----
- 23 **Directivo Sirias Sandoval:** ¿CredINVU? -----
- 24 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** No. -----
- 25 **Licda. Hernández González:** Sí, todo esto... -----
- 26 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Credi... Ah bueno, perdón, para estar totalmente
27 seguro, ¿estamos hablando de créditos que son SAP y CredINVU?-----
- 28 **Licda. Hernández González:** Ajá, pero que tienen convenio con planilla. -----
- 29 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok.-----

- 1 **Licda. Hernández González:** Estas son pero de ambas.-----
- 2 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Pero son de ambas. -----
- 3 **Licda. Hernández González:** Ajá, de ambas.-----
- 4 Bueno, la recomendación es establecer y dejar documentado un plan de acción para
- 5 revisar todos los clientes que cuenten con convenio de rebajo de planilla y que se
- 6 encuentren en estado morosidad, con la finalidad de realizar las respectivas
- 7 gestiones de cobros (administrativo o judiciales según corresponda). ¿No hay
- 8 ninguna observación? -----
- 9 **Licda. Enríquez Martínez:** No, gracias. -----
- 10 **Licda. Hernández González:** En cuanto a la oportunidad de mejora número 4,
- 11 deficiencias de control en el cobro administrativo...-----
- 12 **Directivo Sirias Sandoval:** No se cambió la... -----
- 13 **Licda. Enríquez Martínez:** Está como... -----
- 14 **Licda. Hernández González:** Es que yo veo como de reojo y veo que se cambia.
- 15 Listo. Ok, en una revisión de 11 expedientes de clientes que se encuentran al 30 de
- 16 junio en un estado de morosidad, se evidencia que no se llevó a cabo un cobro
- 17 administrativo en tiempo oportuno. Tal como lo establece la política, ¿verdad?, que
- 18 la política dice que se encuentra en morosidad a partir del día uno, incluso hasta 60
- 19 días, entonces en estos casos no se aplicó pues el cobro administrativo como
- 20 corresponde y como lo dicta la política. Y aquí lo vemos, por ejemplo, en el primer
- 21 caso, este cliente pagó 3 cuotas el 13 de mayo, envió los comprobantes; sin
- 22 embargo, se le aplicaron hasta agosto, eh, hasta el 30 de julio, perdón, del 2024, o
- 23 sea, unos 77 días de morosidad, es decir, que tenía como 77 días de morosidad
- 24 cuando no era lo correcto porque ya lo había pagado, lo que pasa es que no se le
- 25 había aplicado, entonces eso si lo vemos a nivel de morosidad, si hacen ahí el
- 26 estudio y sacan el porcentaje, pues ahí puede haber una alteración por eso.
- 27 Después en el segundo caso, contaba con 3 cuotas vencidas, y al momento en que
- 28 la Auditoría le solicita el expediente, pues se dan cuenta que tiene cuotas vencidas
- 29 y entonces hacen el cobro. Igual con el siguiente caso, que son 4, 5 y 6 cuotas

1 vencidas, entonces hacen el cobro cuando la Auditoría solicita esos expedientes.
2 En el siguiente, si ellos habían hecho un cobro cuando tenía 2 cuotas vencidas en
3 mayo; sin embargo, ya para agosto que estábamos haciendo la revisión, pues no
4 habían hecho... no habían dado el seguimiento a ese cobro que ya habían hecho.
5 Y el último, bueno no, antes del último, se mandó a cobro con 8 cuotas de vencido,
6 y el último pues no se registró ningún cobro administrativo. -----

7 Bueno, aquí vemos que inobserva la Ley de Control Interno y las Políticas, que era
8 lo que mencionaba hace un momento. Y, la recomendación es establecer y dejar
9 documentados los mecanismos de control que corresponden (las herramientas de
10 control interno) que permiten: identificar operaciones que ameriten cobro
11 administrativo, de forma que se agilice, automatice y facilite el seguimiento de la
12 gestión de cobro, así como los responsables de realizar el cobro administrativo;
13 fortalecer y actualizar los canales efectivos de comunicación de los clientes;
14 establecer indicadores de desempeño que reflejen la tasa de recuperación en cobro
15 administrativo y se pueda demostrar eficiencia de la operación; y establecer y dejar
16 documentado un plan de acción que permita dar seguimiento a las operaciones de
17 alta morosidad, de forma que se les dé el trámite inmediato que corresponda.
18 Bueno, cuando nosotros hicimos la revisión en cuanto a lo que es la planilla, había
19 al 30 de junio 110 operaciones que estaban con cuotas vencidas, más de 5 cuotas
20 vencidas y eso sumaba 1275 millones aproximadamente que está pendiente de
21 cobro. -----

22 En la oportunidad de mejora número 5... -----

23 **Lic. Arley Pérez:** Perdón. Don Johnny, para aportar ahí, digamos, ¿qué es la parte
24 también importante de valorar en estos temas?, que si a una persona no se le aplica
25 la cuota como debe ser y hasta que reclama le aplican como tal ese depósito o la
26 transferencia, en ese ínterin el sistema va cobrando intereses, ¿entonces qué es lo
27 que sucede? Si la persona tiene una cuota, por poner un ejemplo, 100 mil colones,
28 que 80 es principal y 20 son intereses, entonces le va a subir los intereses con
29 respecto al principal, cuando debió haber sido todo lo contrario, no debió habersele

1 cobrado intereses. Hemos visto, inclusive recientemente algunas operaciones que,
2 inclusive estando en planillas, no le aplican esa excepción y le sigue generando
3 intereses, en algunos casos, ¿entonces qué es lo que sucede?, al cliente le generan
4 intereses y si la persona no revisa su cuota como tal cómo va avanzando, la
5 acreditación al principal tiene una morosidad e intereses que no aplicarían,
6 ¿verdad? Adelante.-----

7 **Licda. Hernández González:** La oportunidad de mejora número 5, expedientes de
8 cobro judicial con debilidades en su gestión. Nosotros revisamos 10 expedientes
9 que están en cobro judicial, pero que notamos que tenían unas debilidades, por
10 ejemplo, aquí lo vemos en este cuadro que, en los 2 primeros casos, por ejemplo,
11 digamos, el primero no había pagado una sola cuota y había iniciado desde el 2016,
12 no había pagado ni una sola cuota, y el segundo había pagado solamente cuatro
13 cuotas. ¿Y, qué es lo que pasa con el expediente? No tenía un abogado asignado,
14 entonces, por lo tanto, no está en cobro judicial. -----

15 **Licda. Méndez Chavarría:** Sin gestión. -----

16 **Licda. Hernández González:** Exacto. En el tercer caso, tiene solo una cuota paga
17 y en el cuarto solamente 2 cuotas, aquí en este caso es importante porque estaban
18 pendientes de asignar, ya que estaban con un abogado que en ese momento
19 trabajaba para la Institución, el señor... ¿Cómo era que se llamaba? -----

20 **Licda. Enríquez Martínez:** Lucas Ulloa. -----

21 **Licda. Hernández González:** Lucas Ulloa y él tenía ciento... o sea, en el momento
22 en que estábamos revisando tenía 108 operaciones, que no se habían concluido
23 con el proceso de cobro judicial y entonces tampoco se había hecho la asignación,
24 y ya ese señor se fue en el 2021, en diciembre del 2021. Sí. -----

25 **Licda. Enríquez Martínez:** Un caso que nos llamó mucho la atención fue el primero
26 que... un préstamo de 80 millones de colones casi, son 76... -----

27 **Licda. Hernández González:** 76.-----

28 **Licda. Enríquez Martínez:** 76 millones de colones y el cliente no pagó nada, nunca
29 pagó, desde el 2016 que sacó el préstamo, en el 2022 le enviaron un correo y el

señor dijo: *sí, voy a pagar*, no pasó nada. Este sí lo informamos de forma inmediata porque estaba a punto de prescribir, no sabemos qué pasó, no sabemos qué pasó y no sabemos si ya prescribió, pero fue un caso muy crítico porque nos sorprendió que nunca pagó, nunca se le cobró y dónde están los mecanismos de control. Después, mecanismo de control Lucas Ulloa, tenía más de 100 casos asignados de cobro judicial, se fue en el año 2021, pedimos la certificación de cuánto fue que... porque nos extrañó que estuvieran asignados a él en el año cuando hicimos la revisión, dos mil veinti... ¿cuál? -----

Licda. Hernández González: 2024. -----

Licda. Enríquez Martínez: Y fuimos a... bueno, se había pensionado 3 años atrás.

Licda. Hernández González: Y tenía unos casos asignados.-----

Licda. Enríquez Martínez: Más de 100 casos asignados de cobro judicial, que probablemente ya prescribieron. -----

Licda. Hernández González: Sí. -----

Lic. Arley Pérez: Ahí, don Johnny, tal vez para aportarle, indicamos poco más de 70 millones que ya son pérdida propiamente, debido a que la única gestión que se hizo a nivel legal fue solicitar la prescripción del crédito, el Juzgado dice que la única gestión probatoria fue que el cliente llegó a decir que ya había concluido su periodo de 10 años de acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y se declararon prescritos, o sea, prácticamente una pérdida para la Institución.-----

Directivo Sirias Sandoval: Compadre hablado. -----

Licda. Hernández González: Y bueno, el último caso es porque se le asignó a un abogado, el manda un informe, necesita que sea contestado y la Institución no lo contesta, entonces no se continuó el trámite. Bueno, se inobserva la Ley General de Control Interno, Normas de Control Interno y el Instructivo de Cobro de Operaciones Morosas. -----

La recomendación número 5 es: establecer y dejar documentados mecanismos de control interno que correspondan para la revisión, supervisión y seguimiento de las operaciones en cobro judicial, de forma que se dé un apropiado seguimiento a los

casos asignados a abogados externos y se reasignen los casos que corresponda (internos o externos que se encuentren sin abogado asignado) -----

Con respecto a la oportunidad de mejora número 6, operaciones de crédito con antigüedad de saldo. Nosotros hicimos una revisión con un corte al 2014, diciembre... 31 diciembre de 2014 porque estábamos trabajando 2024, ¿verdad?, entonces cuántos créditos estaban con antigüedad de 10 años, entonces a partir del año 1988 hasta el 2014 y pues acá tenemos... estos son el origen de recursos que hablábamos ahora, acerca de lo que corresponde a INVU y al SAP, estos que están aquí, por ejemplo: Adjudicaciones, Bono Crédito Base, DESAF, Ingreso Capital, Otros préstamos y Subsidios pertenecen a INVU. Entonces tenemos aquí que un total de operaciones son 260 operaciones que presentan antigüedad de saldo, un total de 528... más de 528 millones incluyendo el saldo capital con el saldo de interés, que ya posiblemente estas no se van a recuperar, algunas son por antigüedad de saldo y otras porque existió en el año 1995 un programa de compensación social, entonces se liquidaron algunos de los préstamos, pero a nivel institucional no los liquidaron, o sea, como que se presentó el programa, pero no lo liquidaron, entonces aquí deben de haber algunos de compensación social y otros que sí ya están como antigüedad que no pagaron los créditos, pero son más de 528 millones que todavía están ahí, generando mora y generando intereses también.--

Licda. Enríquez Martínez: Hay 2 aspectos, nota al pie, si esto no se soluciona, no vamos a tener estados financieros que reflejen... (comentario ininteligible) ..., porque eso ensucia la cartera de crédito, entonces es muy importante solucionarlo.

Licda. Hernández González: Ajá, no vamos a tener un dato real de la morosidad.

Licda. Enríquez Martínez: Perdón, la otra nota al pie, que vamos a ver en la otra presentación, como hay tantos depósitos sin registrar que pertenecen a clientes, ahorrantes, la cartera de crédito, también eso afecta porque hay gente que está morosa, pero cuando viene a reclamar le dicen: *traiga los comprobantes*, sacan todo eso que está sin identificar y sin registrar, se lo adjudican y estuvo morosa, pero

1 realmente no estaba morosa, entonces ese dato también afecta al tema de la
2 morosidad. -----

3 **Licda. Hernández González:** Bueno, acá las Políticas de Cobro Administrativo y
4 Judicial. Y la recomendación es: que se instruya la alta administración para que
5 gestione lo correspondiente para que se establezca y documente un plan de acción
6 con la finalidad de que se revisen las operaciones con antigüedad de saldo y
7 procedan con el trámite correspondiente para cada una, identificando si existe la
8 posibilidad de recuperación y aplicando las Políticas de Cobro Administrativo y
9 Judicial aprobadas en el año 2019. -----

10 En la oportunidad de mejora número 7, inconsistencias en el Sistema Abanks con
11 relación a las operaciones de crédito. Bueno, en realidad aquí durante la revisión
12 pues nos dimos cuenta que hay varias cositas importantes también, que era que
13 había operaciones que tenían saldo cero, pero se encontraban todavía activas, eso
14 es como más a nivel de control, ¿verdad?, de que tiene que quitarle todas esas...
15 el estado de activo y pasarlas a cancelado como corresponde. -----

16 Debilidades en el período de gracia establecido en las operaciones de convenio de
17 rebajo de planilla, eso es algo muy importante también porque en el rebajo de
18 planilla se les da un periodo de gracia, que puede ir entre los 30 y 60 días, ¿por
19 qué?, porque aquí se aplica la planilla con mes vencido, entonces esto hace que no
20 corran los moratorios; sin embargo, de 425 operaciones que en su momento habían,
21 solamente 260-250 sí tenían ese periodo gracia, 141 no tenían tan siquiera el
22 periodo de gracia, ¿verdad?, siempre esas 141 van a estar morosas en algún
23 momento. Y la recomendación... Ay, me salté algo. Ah, bueno, la información
24 errónea sobre lo del perito, pero ese sí se solucionó en su momento. -----

25 Y la recomendación número 7 es: establecer y dejar documentado un plan de acción
26 con la finalidad de revisar de forma integral la base de datos de la cartera de crédito
27 e identificar todas las operaciones que se encuentran con inconsistencias y generar
28 lo que corresponda. Y esta recomendación: establecer y dejar documentado los
29 mecanismos de control internos que correspondan para revisar, completar y

1 mantener actualizado el registro de los peritos externos, bueno, este sí la
2 completaron, ¿verdad?-----

3 **Licda. Enríquez Martínez:** Inmediatamente. -----

4 **Licda. Hernández González:** Está oportunidad de mejora, sí, esta sí
5 inmediatamente se gestionó. -----

6 **Licda. Enríquez Martínez:** Ok, en el año 2021, si don Henry me corrige cualquier
7 cosa, se diseñó en la institución el SEVRI Institucional, se establecieron planes de
8 acción, se identificaron riesgos, se establecieron planes de acción para mitigar
9 riesgos; entonces una pregunta que a mí personalmente me gusta hacer mucho es,
10 ¿cómo han gestionado esos riesgos?, ¿dónde están las evidencias de la
11 implementación de los planes de acción? Sorprende que muchos de los mandos
12 medios indican que no saben qué pasó con eso, pero existen los planes de acción,
13 no es que no se diseñaron, se diseñaron, ¿qué había que hacer?, se dijo que se
14 iba... se identificó un riesgo que se iba a mitigar de tal forma, pero nunca se hizo
15 nada al respecto. Entonces, es algo que estamos dejando en los informes porque
16 es como de parte de nosotros tratar de hacer conciencia de que riesgos no es una
17 cuestión de planificación institucional, es una cuestión de todos; darle seguimiento,
18 hacer las medidas de control y demás, entonces, consultamos sobre los riesgos, las
19 acciones y mecanismos de seguimiento y pues no había nada al respecto. La
20 recomendación es: establecer y dejar documentado los mecanismos de control para
21 identificar, analizar, evaluar, administrar y dar seguimiento a los riesgos inherentes
22 que puedan incidir sobre el logro de los objetivos definidos por el área de Finanzas-
23 Cobros. En conclusión... No sé don Henry si quiere dar una conclusión así... -----

24 **Lic. Arley Pérez:** Sí, básicamente esa es la presentación del tema de cobros y
25 morosidad, es importante... bueno, nos pareció importante de previo a que se
26 conociera lo que es la parte de políticas, de reglamento y todo lo que se va a
27 exponer, saber dónde está el INVU en esta materia, porque tenemos aplicaciones
28 de planillas, tenemos morosidad, tenemos cuentas que no se están ejecutando
29 correctamente, tenemos una ausencia de controles en la parte de crédito, ¿verdad?

Entonces todo esto llega a sumar una gestión débil de cobro, que nos pone en una situación crítica y, sobre todo, pensando en la Ley 8422 que nos habla sobre enriquecimiento ilícito y demás, ¿qué es la parte preocupante? Que le estemos cobrando a algún cliente intereses moratorios que no corresponden, ¿verdad?, entonces entre otros aspectos, como conclusión, hay que afinar muy bien la parte de créditos y la parte de cobros para saber dónde estamos y que todo esto impacte como debe de ser los estados financieros, eso sería. Pasamos a la siguiente. -----

[Al ser las 11:50 a.m. sale temporalmente de la sala de sesiones el Lic. León Gómez.]-----

Lic. Arley Pérez: No sé, ¿algún comentario? -----

Sr. Presidente Leiva Badilla: Don Álvaro.-----

Directivo Guillén Mora: Sí, bueno, muchas gracias por toda esa información y por las recomendaciones. El problema para mí es todavía más grave, ¿de dónde nace todo es de una falta de control gerencial, eso es todo, o sea, aquí nadie controla nada, no hay quién... todo este trabajo esté pendiente, uno diría: *¿y el libretillo qué dice?*, bueno veamos a ver cómo está tal tema y cómo va avanzando y los planes y los riesgos, todo lo que se ha dicho, pero nadie controla aquí, nadie ha controlado nada desde hace muchos años y eso ha sido una crítica que hemos hecho muchas veces por el bien de la Institución, y es como hablarle a una pared, ha sido así...

[Al ser las 11:51 a.m. ingresa nuevamente a la sala de sesiones el Lic. León Gómez.]

Directivo Guillén Mora: ...porque teníamos Gerencia y Subgerencia, y la Subgerencia se trajo... la persona que se trajo era parte importante para ver el tema financiero, y no ocurrió nada. El otro gran problema que tenemos es que el SAP, que es el que produce los recursos inmensos de esta Institución, no controla el crédito y el cobro... -----

[Al ser las 11:52 a.m. sale temporalmente de la sala de sesiones el Sr. Presidente Leiva Badilla.] -----

Directivo Guillén Mora: ...porque eso lo hace la Institución, que maneja toda la parte financiera, entonces no hay preocupación de crédito y cobro por lo que no le

1 duele, como decimos, o sea, al que le duele es al Sistema de Ahorro y Préstamo,
2 es el que tiene toda esta problemática, esas grandes sumas gigantescas, pero el
3 que lleva eso no depende de esta línea jerárquica, sino que depende de la parte de
4 administración financiera de la Institución y ellos no están preocupados por todo
5 esto. ¿Quién le va a llamar la atención a Cobro? Debería ser la Gerencia General
6 con la Subgerencia, pero no han ejercido durante muchos años esta función,
7 entonces nadie se la va a llevar, y hemos insistido y por eso se pidió un estudio
8 organizacional, esto existió en el pasado, no entendemos cómo por qué el SAP sí
9 tenía su propio sistema financiero-contable y eso lo eliminaron, ¿por qué razones?,
10 no sé, ni me voy a poner a averiguarlo, lo que pasa es que no tiene, desde mi punto
11 de vista, no tiene ni pies ni cabeza que eso se elimine de quien le duelen sus
12 recursos y yo estoy preocupado por disminuir cartera, si lo veo financieramente. El
13 problema es cuando el que administra la parte financiera no es su preocupación, o
14 sea, estamos en el INVU institucional, desarrollo urbanístico, que es muy loable y
15 tiene que ser así también, pero como esto es una institución financiera, el que tiene
16 que cuidar las platica es el que la presta, y ese no la está cuidado...-----

17 [La Directiva Torres Avilés realiza un comentario ininteligible...] -----

18 **Directivo Guillén Mora:** ...ese no se puede meter y ese no le puede decir al otro:
19 mira, *¿por qué no están haciendo la morosidad como ustedes lo dicen?, ¿por qué*
20 *los cálculos?*, porque entonces el que viene a explicarnos la morosidad y el 6 y resto
21 por ciento...-----

22 [Al ser las 11:54 a.m. ingresa nuevamente a la sala de sesiones el Sr. Presidente
23 Leiva Badilla.] -----

24 **Directivo Guillén Mora:** ...son sus fórmulas que convienen, ¿verdad? Yo he
25 insistido en que... bueno, es que no nos han presentado eso, no sé si vamos a
26 llegar, está el 6 y resto de un lado y 15% en otras, si mal no recuerdo, pero en el
27 estudio que hizo el Subgerente que, entre todo el comportamiento financiero en el
28 sector financiero, valga la redundancia, lo típico es andar en un 2 y medio de
29 morosidad, máximo 3, ¿verdad?, y aquí andamos en un 6 y resto con malas

1 fórmulas y aquí se puso... ha habido una política que dice que hay que bajarlo a el
2 3%, ¿por qué hay que bajarlo al 3%?, pongámosle, y eso es una sugerencia que yo
3 voy a dar, diay, pongamos que llegue a un 3% en un lapso de 2 años, si no nadie
4 se preocupa, porque seguir con una política, creo que es desde el 2012, donde se
5 debe establecido, diay, qué bonito, aquí todo es así, todo es viejillo en cuanto a
6 políticas y en cuanto a decisiones, entonces creo que ese es el mayor problema,
7 que ustedes con lo que dicen es cierto, con mayor control interno, con análisis de
8 riesgos, con cambio de fórmulas, pero ¿quién va a velar...?, ¿quién va a controlar
9 que eso se lleve a cabo?, nosotros como Junta Directiva nos damos cuenta de
10 algunas cosas, pero no es el día a día en que estábamos aquí, venimos solo a una
11 sesión y nos enteramos de muchas cosas, decimos que se hagan un montón de
12 cosas, que tampoco se han ejecutado por la Administración Activa y ahí es donde
13 hemos caído un poquito mal, ¿verdad?, de estar repitiendo que por qué no se hace
14 esto, por qué no se hace lo otro, yo creo que ese es el mayor problema. Tiene que
15 cambiarse esa estructura organizacional y que sea el SAP el que tenga su propio
16 crédito y cobro, para que ellos, ahora sí, pidámosle cuentas al que más le va a doler,
17 pero al que le duele, no puede tener injerencia con el que hace la gestión esta o la
18 gestión más o menos que se hace, y todo lo que no se hace, nadie se da cuenta.
19 Gracias a estos estudios que hace la Auditoría sí nos damos cuenta, pero ahora nos
20 van a decir el logro... y ahí venía una, el logro y yo cuestioné que si eso era un logro
21 llegar al 6.40 y pico de morosidad, porque eso para mí no es un logro, seguimos
22 haciendo lo mismo y los valores dicen otra cosa y con la fórmula que ustedes nos
23 presentan, pues sería más grande la morosidad y eso es creo el mal mayor que
24 tenemos en esta institución, que es falta de control gerencial en estos temas y la
25 posición de esas 2 entidades mal ubicadas. Gracias. -----

26 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** De acuerdo. Continuamos con estados financieros.

27 **Licda. Enríquez Martínez:** Vamos a ver, bueno, este estudio lo hicimos para el
28 periodo junio a diciembre de 2024 y se amplió donde se consideró pertinente...----

29 **Lic. Arley Pérez:** Perdón. Modo presentación.-----

- 1 **Licda. Enríquez Martínez:** Ya está, pero no se cargó. -----
- 2 **Lic. León Gómez:** Es que va como retrasada en la... -----
- 3 **Licda. Enríquez Martínez:** Es que está como retrasada, sí. No sé, voy a quitarla y
- 4 la voy a volver a poner. ¿No sé si les envió la presentación a ustedes? -----
- 5 **Lic. León Gómez:** ¿Si deja de compartir y luego...? -----
- 6 **Licda. Enríquez Martínez:** Ya. Les voy a enviar...ah, ya... es el internet. -----
- 7 Ok, el objetivo fue diagnosticar los procesos realizados por la Administración Activa
- 8 para la gestión contable, es importante indicar que Auditoría Interna ha venido
- 9 revisando los estados financieros cada año, viendo cómo va el avance en la
- 10 Administración, en la implementación y cumplimiento de la normativa, validamos
- 11 auxiliares, vimos cumplimiento con las NICSP, que es una meta país dada por ley y
- 12 también vimos pues muy importante que la información refleje la realidad operativa.
- 13 Creo que mejor les mando la presentación por Teams, ¿ustedes me ayudan?,
- 14 ¿tienen mejor internet?, ¿a quién se la envió?... -----
- 15 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** En una llave ahí. En una llave externa. -----
- 16 **Directivo Guillén Mora:** Y de paso nos la pueden mandar a nosotros. -----
- 17 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Sí. -----
- 18 **Lic. León Gómez:** ¿Pero tenés el internet de aquí o...? -----
- 19 [Los miembros de la Junta Directiva realizan comentarios ajenos a la sesión
- 20 mientras la Licda. Enríquez Martínez proyecta nuevamente la presentación debido
- 21 a problemas de conexión a internet.] -----
- 22 **Licda. Enríquez Martínez:** ¿Usted está...? ¿Alguien está conectada por cable? Voy
- 23 allá mejor. Les expongo de allá mejor. -----
- 24 Ya ahora sí, vamos a ver si ahora sí. Bueno, les voy a ir contando para... mientras
- 25 nos funciona, esperemos que nos funcione pronto. Nosotros revisamos los estados
- 26 financieros, las notas en los estados financieros y nos enfocamos primero en
- 27 observar cumplimiento normativo, hay una política que la Junta Directiva aprobó
- 28 para los estados financieros, para el cumplimiento de las NICSP que indica que, en
- 29 cumplimiento con las normas, los estados financieros deben aprobarse para su

1 emisión, eso fue algo que la Auditoría Interna pues le extrañaba porque la Junta
2 Directiva en ese momento solo recibía un resumen de 16 páginas y para nosotros
3 era importante que conociera el conjunto completo de estados financieros conforme
4 a la norma, conjunto completo son todos los estados financieros más las notas,
5 estamos hablando de como alrededor de las 300 páginas que se presentan. ¿Por
6 qué era importante que la Junta Directiva lo conozca? Porque luego tiene que
7 aprobarlos para su emisión, entonces si conoce periódicamente el contenido de los
8 estados financieros, luego cuando apruebe, cuando se cierra el período fiscal en
9 diciembre, pues ya va a tener conocimiento la Junta Directiva de lo que está
10 aprobando. -----

11 Nosotros revisamos las notas, y había en las notas, las firmas de las personas, el
12 representante legal del INVU, la jerarca, el contador y decía J... Junta Directiva-
13 054-2025, acuerdo de Junta Directiva decía la nota. Entonces, nos fuimos a revisar
14 si era que la... nos extrañó si era la Junta Directiva que había aprobado para su
15 emisión, resulta que no, en ese acuerdo lo que se aprobó fue el recibo del informe
16 de 16 páginas, pero en las notas se colocó... no se está diciendo que se aprueban,
17 pero se colocó, entonces eso lo redactamos como una observación que, la Junta
18 Directiva no aprobó el juego completo de estados financieros para su emisión y esos
19 estados financieros fueron enviados a Contabilidad Nacional con ese acuerdo.-----

20 **Directivo Guillén Mora:** Perdón, ¿esos fueron los estados financieros de diciembre
21 de ese año? -----

22 **Licda. Enríquez Martínez:** Ajá, diciembre.-----

23 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** 24. -----

24 **Directivo Guillén Mora:** Era un resumen de diciembre nada más, no era todos los
25 estados financieros. -----

26 **Licda. Enríquez Martínez:** Ustedes lo que conocieron fue un... no, ni siquiera un
27 resumen, fue 16 páginas de 300-250 páginas que pudieron haber conocido y,
28 bueno, la Junta Directiva debería conocer el juego completo porque en el juego
29 completo viene demasiado... tiene que venir demasiado especificado todas las

1 actividades de la Institución: cobranza, riesgos, partes interesadas, bueno, es un
2 mundo de información que ustedes tienen que aprobar, entonces eso que está
3 marcado en rojo fue lo que se colocó en la nota que se envió a Contabilidad
4 Nacional, Junta Directiva-054-2025, pero eso no era un acuerdo para emisión, esa
5 es la observación que hacemos.-----

6 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Pero ahí tampoco está diciendo que sea un... -----

7 **Licda. Enríquez Martínez:** No, no lo dice, por eso aclaro que no se dice... -----

8 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Ok, genera la confusión.-----

9 **Licda. Enríquez Martínez:** Genera... puede generar confusión en el lector.-----

10 **Directivo Guillén Mora:** Es que corrijáme, cuando se manda ese informe tiene que
11 ir con el acuerdo del máximo del jerarca, o sea, la Junta Directiva, entonces ellos
12 ponen ese acuerdo... -----

13 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** De referencia, digamos. -----

14 **Directivo Guillén Mora:** ...de referencia, no lo revisa la Autoridad Presupuestaria,
15 ¿verdad?, no lo revisan porque como viene un acuerdo y es de Junta Directiva, pero
16 el acuerdo dice otra cosa totalmente diferente. -----

17 **Directiva Torres Avilés:** ¿Y eso no va como nota a los estados financieros? -----

18 **Licda. Enríquez Martínez:** ¿Perdón? -----

19 **Directiva Torres Avilés:** ¿El acuerdo tampoco va como nota?-----

20 **Licda. Enríquez Martínez:** Tiene que agregarse el acuerdo, si existe. -----

21 **Directivo Guillén Mora:** Si existe.-----

22 **Directiva Torres Avilés:** Ajá, pero, digamos, en ese caso. -----

23 **Licda. Enríquez Martínez:** No, no se agregó nada. -----

24 **Directiva Torres Avilés:** Ah.-----

25 **Directivo Guillén Mora:** No, no, es que qué cosa. Además, es otro acuerdo que
26 dice otra cosa, o sea, eso es... ¿cómo se llama eso?, tiene un nombre legal,
27 ¿verdad?, ahorita me acuerdo.-----

28 **Licda. Enríquez Martínez:** Entonces, lo que dice la política que aprobó Junta
29 Directiva es: *una entidad revelará la fecha en que los estados financieros han sido*

1 *aprobados para su emisión y quién ha dado esta autorización, eso es lo que tiene*
2 *que revelarse; revelarse significa informar al lector que eso se está haciendo.*
3 Entonces la Unidad de Finanzas- Contabilidad debe efectuar el cierre anual y
4 presentar los estados financieros a la Junta Directiva en la primer semana... en la
5 primer sesión del mes de febrero para su aprobación, o sea, para su aprobación,
6 febrero de cada año, y posteriormente cumplir con la debida presentación a
7 Contabilidad Nacional, eso es lo que dice nuestra política. Entonces, la
8 recomendación uno: presentar ante la Junta Directiva como corresponde en
9 cumplimiento de las NICSP 14 y las políticas particulares aprobadas, el juego
10 completo de estados financieros para su aprobación y emisión. Capacitar a los
11 miembros de la Junta Directiva, esa es la dos, sobre la utilidad, interpretación,
12 importancia de la revisión y aprobación de los estados financieros completos. Si voy
13 muy rápido me dicen porque es bastante extenso. -----

14 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** No se preocupe. Dele. -----

15 **Licda. Enríquez Martínez:** Ok. Las brechas identificadas conforme NICSP. Las
16 NICSP son un mundo... -----

17 **Lic. Arley Pérez:** Tatiana, perdón. -----

18 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Don Henry. -----

19 **Lic. Arley Pérez:** En esa línea es importante que la Junta conozca, digamos, que
20 ese acuerdo que se adjuntó en ese documento que se envió a la Contabilidad
21 Nacional se hizo 2 veces, 2 años seguidos, para el año 2024 y para el año 2025,
22 cuando en ambos casos la Junta Directiva no aprobó los estados financieros, solo
23 conoció informes bimensuales... -----

24 **Directivo Guillén Mora:** Falsedad ideológica. -----

25 **Lic. Arley Pérez:** ...Conoció informes bimensuales sobre estados financieros, que
26 es muy diferente a que diga: *la Junta Directiva aprueba el juego completo de*
27 *estados financieros.* -----

28 **Licda. Enríquez Martínez:** Eso para darle cumplimiento a las normas. En este caso
29 lo que revisamos fue las normas y lo que está haciendo INVU al respecto. NICSP 2

1 Estado de Flujos de Efectivo, se dice que se cumple al 100%, cuando se dice que
2 una norma se cumple al 100% es que no hay brechas, por tanto, no hay plan de
3 acción; sin embargo, cuando revisamos el Estado de Flujos de Efectivo, que es
4 suma importancia para analizar el dinero que entra y sale de la Institución,
5 observamos que muchas de las partidas están acopladas en otros, solo dice “otros”,
6 otros actividades de operación, otros de inversión, otros de financiamiento y no se
7 especifica a qué obedecen. La norma es clara en decir que tienen que separarse
8 por categorías e identificarse claramente para poder nosotros pues eventualmente
9 tomar decisiones. Hay otro aspecto pequeño, que dice... pequeño, pero importante,
10 que dice que tiene que también colocarse los intereses recibidos y pagados en el
11 flujo de efectivo, que tampoco se está haciendo. -----

12 NICSP 4, cuando se paga en moneda extranjera, que es lo que hace el INVU, le
13 paga ahí a unos proveedores en moneda extranjera, se recibe la factura, se registra
14 con el tipo de cambio de hoy y cuando se le paga al proveedor, se utiliza lo que se
15 registró, no se aplica el tipo de cambio, porque todos los días el tipo de cambio
16 varía, entonces esa conversión del tipo de cambio, ese impacto del tipo de cambio
17 no se ve reflejado en ninguna parte porque no se aplica, no se hace como dice la
18 norma.-----

19 Ingresos, no se estableció una metodología para registrar ingresos, en los ingresos
20 se registran en el momento en que se recibe... por ejemplo, que se emite una... que
21 se da... que llega el cliente y pide una certificación y se registra un ingreso, pero la
22 norma dice que es con contraprestación, es todo un tema, es contraprestación,
23 entonces tiene que registrarse el ingreso cuando se le da la certificación, no cuando
24 el cliente paga, cuando el cliente paga y no se le da una certificación es una cuenta
25 por pagar, es una retención, nace una obligación. Entonces contablemente y a nivel
26 de sistemas debe existir todo ese mecanismo para que se haga apropiadamente
27 porque si no, no vamos a cumplir con la norma. -----

28 Inventarios, hay un tema muy importante que cuando hay una propiedad para la
29 venta, se convierte en un inventario, esto la Administración lo ve con Contabilidad

1 Nacional, hicieron una minuta que hubo un compromiso que se elaborara una
2 política contable para que se documente el tratamiento contable de los terrenos,
3 pero a la fecha de la revisión no se había hecho esa política contable, porque es
4 muy diferente... bueno, tenemos más de 9 mil propiedades que todavía no sabemos
5 si son inventarios, si son propiedad, planta y equipo, si son propiedades de
6 inversión, etcétera. -----

7 **Directiva Torres Avilés:** ¿No existe eso todavía a hoy, ese inventario? -----

8 **Licda. Enríquez Martínez:** No, es que hay más de 9 mil propiedades que están
9 viendo, se están trabajando, nosotros conversamos con doña Cristina, están
10 trabajando en ver si la propiedad que aparece en el Registro es del INVU o es de la
11 persona que nunca hizo el traspaso, también hay temas de deudas con
12 Municipalidades que se están generando, pero tal vez la propiedad no es del INVU,
13 sino que es de la persona, por lo que le corresponde hacer el trámite...-----

14 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Tal vez un paréntesis aquí, vamos a ver, el INVU
15 como Institución cumple... ¿74 años? 74 años, 72 años y entonces en algún
16 momento de la historia, agarraron al INVU del IMAS y le dijeron: *tome aquí está todo*
17 *este montón de propiedades que están hasta invadidas*, entonces uno oye 8 mil, 9
18 mil propiedades y uno se imagina la Sabana, ¿verdad?, y dentro de eso hay un
19 mundo de todo, ¿verdad? Se los comento para que tengan ese contexto, porque
20 hay de todo, entonces hay muchos temas por resolver ahí de propiedades que no
21 se han traspasado, propiedades que están invadidas, o sea, hay de todo un poco
22 en ese mundo de inventario de propiedades. -----

23 **Licda. Enríquez Martínez:** Arrendamientos, el INVU tiene pocos arrendamientos,
24 pero hay una inconsistencia porque en una parte dice que no se tiene, en otros sí
25 se tiene, eso también se documentó. En la NICSP 14 también tiene que revelarse
26 funcionario, perdón, u órgano colegiado que autorizó los estados financieros para
27 su emisión, es un tema normativo y por ley tenemos que cumplir la norma, ¿verdad?
28 Provisiones, pasivos, se describen las provisiones legales que tiene el INVU, pero
29 no se dice cuándo puede pasar, por ejemplo, que tengamos un juicio que ya se sabe

1 que ya hay que pagar un dinero, tiene que establecerse una provisión: *bueno, yo*
2 *tengo que pagar este dinero en agosto 2026*, entonces yo guardo el dinero,
3 contablemente tengo que guardarlo, considerarlo una provisión porque es una
4 obligación, pero provisiones hay montones, por ejemplo, hay implícitas, por ejemplo,
5 el Fondo de salud del INVU, hay obligaciones que tiene el INVU que tiene que
6 también registrar, si no cumplen para ser provisión, tienen que ponerlo como un
7 contingente, entonces hay que informarlo, tenemos probablemente que pagar eso,
8 pero no se sabe todavía ni el tiempo ni la cuantía, ese tipo de cosas tienen que
9 analizarse cuándo se va a pagar en el tiempo. -----

10 Partes relacionadas, la norma dice que hay que revelar todas las partes
11 relacionadas, se revelan los miembros de la Junta Directiva, Gerencia, director del
12 DAF y el Subgerente; sin embargo, hay muchas más partes relacionadas que son
13 importantes para la norma y dice que se tienen que revelar las remuneraciones del
14 personal clave, y esto tampoco se está haciendo.-----

15 Después con presupuesto en los estados financieros, ese es un tema de muchísima
16 importancia, las normas piden que se presente una conciliación entre lo
17 presupuestado y lo ejecutado en... (comentario ininteligible) ... de los estados
18 financieros, eso no se está haciendo. Y, bueno, acá le doy la palabra a don Henry,
19 a ver si quiere aportar sobre el sistema y el presupuesto.-----

20 **Lic. Arley Pérez:** Sí, correcto. El tema de la conciliación, presupuesto, contabilidad
21 es un tema muy crítico. Tenemos un serio problema con lo que es el sistema, que
22 no da los datos reales, ni está integrado como tal, ¿qué es la parte importante?, y
23 tal vez como para traer a colación algunos comentarios que don Álvaro ha hecho en
24 sesiones de Junta Directiva anterior sobre conocer esas conciliaciones y conocer
25 toda esa gestión como tal, que eso no se da y estamos incumpliendo también la
26 NICSP 14, ¿verdad?, que nos habla de ese tipo de conciliaciones. En el año 2020,
27 me parece, hubo una contratación que hizo la Administración de la Firma KPMG
28 para que conciliara inclusive la parte presupuestaria y superávit, y eso a la fecha ha
29 quedado ahí en el papel básicamente. Adelante. -----

- 1 **Licda. Enríquez Martínez:** Sí, no tenemos un sistema que lo haga automatizado
2 en el tema del presupuesto.-----
- 3 **Licda. Hernández González:** Ni las cuentas homologadas. -----
- 4 **Lic. Arley Pérez:** Y las cuentas homologadas como lo indica, sí, correcto. -----
- 5 **Licda. Enríquez Martínez:** Hay transacciones o ingresos que vienen por ejemplo
6 de los fondos de FOSUVI también tienen que incorporarse en los estados
7 financieros que no se está haciendo. Con respecto a instrumentos financieros,
8 instrumentos financieros pueden ser, por ejemplo, las cuentas por cobrar, cuentas
9 por pagar, pero no se está clasificando adecuadamente que son para el INVU
10 instrumentos financieros entonces los van a clasificar y... -----
- 11 **Directiva Torres Áviles:** Perdón, perdón ¿Por qué no se hacen? Si la norma lo
12 dicta, o sea, ¿cuál es la razón, la justificación? nadie lo usa, ahí es todo falta... ---
- 13 **Licda. Enríquez Martínez:** La plaza... hay 2 temas de importancia. Hay un análisis
14 de brechas de NICSP que se hace que, si se dice que está cumpliendo, no hay
15 brecha, no hay plan de acción entonces se ve bien, que una de las
16 recomendaciones es que lo analicen porque probablemente haya que darle más
17 profundidad al cumplimiento de la norma. Lo otro es que hay temas de mucho
18 impacto, mucho como las propiedades, ellos si tienen un plan de acción, estaba...la
19 última vez que lo revisamos al 2032 para... -----
- 20 **Directiva Torres Áviles:** Pero eso si se mete como nota, por ejemplo, ¿o tampoco
21 se mete? -----
- 22 **Licda. Enríquez Martínez:** Le miento si le digo que sí... -----
- 23 **Directiva Torres Áviles:** Ok. -----
- 24 **Licda. Enríquez Martínez:** No recuerdo... -----
- 25 **Directiva Torres Áviles:** Porque a mi me parece que se hizo...debería informarse
26 aún como nota, digamos, lo damos como check ¿verdad? en el estado. -----
- 27 **Licda. Enríquez Martínez:** Sí, porque usted ya le informó... (comentario
28 ininteligible) ... entonces se vuelve honesto el tema. -----
- 29 **Directiva Torres Áviles:** Ajá exactamente. -----

1 **Licda. Enríquez Martínez:** En cuanto instrumentos financieros la norma ha hecho
2 mucho énfasis en riesgos informe el nivel máximo de disposición, informe todo lo
3 que se haya perdido o cuales de sus cuentas se hayan delegado por pérdidas... se
4 reinició, no puede ser... -----

5 **Srta. Solano Jara:** En esta. -----

6 **Directiva Torres Áviles:** La máquina no puede con tanta exposición. -----

7 **Directivo Guillén Mora:** Hasta la máquina está triste. -----

8 **Directivo Sirias Sandoval:** Hasta la maquina está preocupada. -----

9 **Directivo Guillén Mora:** Mejor lleguemos hasta aquí porque ya tengo dolor de
10 cabeza. -----

11 **Licda. Enríquez Martínez:** Acá tiene que incorporarse la antigüedad de los activos,
12 la antigüedad de los instrumentos financieros entre otros aspectos de importan1. No
13 se cumple la NICSP 33 que cuando ustedes dicen que la norma está cumplida al
14 100% tienen que poner que se cumple, pero que diga que está todo cumplido, no
15 pueden haber ni una sola brecha. Beneficios a los empleados, suena irrelevante,
16 pero es muy relevante porque lo que te dice informa al usuario en el estado
17 financiero es qué le estamos dando a las personas, qué están recibiendo por parte
18 del INVU, cuando hay que pagarle esos dineros, entonces tampoco se está
19 revelando correctamente, licencias por maternidad, permisos de paternidad,
20 incapacidades, fondos de enfermedad, porque hay un fondo de enfermedad que se
21 le paga a la persona, entre otros, y los riesgos que podrían tener esos beneficios.
22 Bueno, este cumple la Ley General de Control Interno y hay una resolución enviada
23 por Contabilidad Nacional. -----

24 Como les mencionaba, revisar la matriz de Autoevaluación NICSP es de suma
25 importancia actualizarla para que refleje la realidad operativa y que se establezcan
26 los planes de acción que correspondan. Brechas, voy a hacerles un resumen de las
27 brechas, porque ya hemos visto muchas brechas. Conciliación presupuestaria, las
28 cuentas por pagar a municipalidades, si debemos a las municipalidades es un
29 pasivo entonces tiene que informarse... (comentario ininteligible) ..., pero hay

1 muchas deudas que no son del INVU, entonces también eso es importante. Hay
2 una cuenta de 447 millones que es una cuenta por cobrar a funcionarios, eso
3 también obedece al tema de la deducción de planilla que está registrada y también
4 tiene que depurarse. -----

5 Y un tema de suma importancia que hace poco pedimos las conciliaciones
6 bancarias actualizadas y es que hay muchos dineros que entraron a bancos, a la de
7 la cuenta de bancos, pero no está registrados contablemente, esto viene muchos
8 años atrás. Los estados financieros en algún momento reflejaban como en efectivo
9 menos 5000 millones, menos 13000 millones, y esa es una de las razones, que hay
10 dineros que no están registrados en la contabilidad. Entonces, la situación se sigue
11 presentando, sigue acumulando y todavía, bueno aquí me gustaría darle la palabra
12 a don Henry ¿verdad? lo que se está haciendo y la proyección que se dio de las
13 conciliaciones bancarias -----

14 **Lic. Arley Pérez:** Sí, gracias. Tal vez para comentarle, yo sé que no se ve muy bien
15 a lo largo, que tal vez aquí don Julio también me apoye con la gestión. Si uno ve
16 digamos dentro de lo que es un auxiliar contable, sobre todo lo que es una
17 conciliación bancaria, debería arrojar lo que está pendiente del mes anterior, ¿qué
18 es lo que sucede? cuando agarramos una conciliación bancaria y este ejemplo es
19 reciente, podemos ver ahí que depósitos de bancos pendientes de contabilizar 1414
20 millones, depósitos de bancos pendi... eh, débitos de bancos pendientes de
21 contabilizar menos 506 millones; ¿qué significa? que todo esto no está dentro de la
22 contabilidad, la Auditoría emitió el año antepasado una advertencia relacionada con
23 la ausencia de libros contables ¿verdad? Y ya supuestamente se pusieron al día
24 con los libros, pero vamos a ver cuál es la fiabilidad de esos libros, la integridad de
25 esos datos al tener todas estas cifras sin registrarse contablemente es un riesgo
26 muy alto y debilita lo que es la gestión. Hay un tema y que tal vez uno consideraría
27 que es de importancia o poca importancia, bueno, o una importancia relativa más
28 bien, que es el tema de activos fijos muebles, a hoy ni siquiera el auxiliar de los
29 activos, mesas, sillas, computadoras, está al día. Hay una contratación para que se

1 ejecute hasta este año que... ¿cuáles son los datos que había o que hay ahorita en
2 los estados financieros? un resumen que tomaron de algunos de los años anteriores
3 y lo incluyeron y eso es lo que hay ahorita, ¿qué significa eso? Que es un dato que
4 impacta la utilidad como tal, que estamos generando un gasto por depreciación
5 cuando no se apega a realidad y la contratación está ahorita en proceso, pero sí es
6 importante, esa parte que nos habla sobre todo de la integridad de los datos con
7 solamente esta parte de la conciliación, sabemos cuál es la integridad de datos y la
8 integridad de los estados financieros. Adelante Tatiana. -----

9 **Licda. Enríquez Martínez:** Es de suma importancia que por la actividad diaria del
10 INVU se hacen conciliaciones diarias, todos los días el personal trabaja en eso, pero
11 este aspecto, yo honestamente no sé cómo se está abordando, pero es de suma
12 importancia porque es un... se tiene que... hay por ejemplo, que se aplicó a una
13 cuenta, hay otros, eso es lo más ¿verdad? lo más relevante, pero hay errores
14 también, se aplica una cuenta, pertenece a otra, es una conciliación de muchísimo
15 trabajo y no es como que lo vamos a sacar en 1 año o que se va a sacar fácilmente
16 o que se va a destinar a una persona para eso, sino que es como de estrategia para
17 eso, porque si esto no se soluciona, el Estado Financiero no va a ser real. -----

18 **Directivo Sirias Sandoval:** Don Henry disculpa, pero ¿vos no me dijiste que ya
19 esto lo estaban trabajando? -----

20 **Lic. Arley Pérez:** Sí, es que... -----

21 **Directivo Sirias Sandoval:** Supuestamente ya estaba el día. -----

22 **Lic. Arley Pérez:** No, eso está en proceso. O sea, eso es parte de todas esas
23 depuraciones que están trabajando, que tienen que trabajar. Hay un aspecto que
24 es importante para conocimiento de Junta y aprovechando que estamos en un
25 espacio donde próximamente se va a ver el presupuesto institucional, tres personas
26 de la Auditoría, nos reunimos con la Contabilidad para conocer el manejo del
27 sistema, ahorita tenemos el core bancario que es el Abanks y este sistema como tal
28 no se alinea a las necesidades de la Institución, inclusive hay un documento del
29 anterior Jefe del Departamento Administrativo Financiero, donde indica que la

1 Institución tuvo que someterse a la empresa y no la empresa al INVU, cuando a
2 nivel tecnológico ya empezamos mal por ahí. -----
3 Este sistema presenta ahorita cerca de 18 inter modulares que hay que ir
4 conciliando y son procesos manuales, de acuerdo a lo que nos dice la contadora,
5 para poner ese proceso al día con todas las Inter modulares requieren 4 años, sin
6 contar el día a día, entonces cuando estemos al día con los 4 años vamos a estar
7 atrasados con la gestión diaria. Entonces es como un ciclo de no terminar, entonces
8 nosotros le preguntamos ¿qué es lo más relevante para ustedes? ¿qué es lo que
9 usted necesita? 18 personas para atender cada modular, entonces, ¿por qué no
10 eliminamos las modulares para que así se aplique contablemente como debe ser?
11 Un ejemplo, que se ingrese un depósito, que se debite el Banco y se acredite a la
12 cuenta por cobrar, entonces ellos lo que nos dicen es que el sistema ya viene
13 parametrizado y que tendría que hacerse una gestión para que eso no se dé, que
14 lo ideal sería cargar la cuenta y no hacer un doble proceso, porque el proceso que
15 se hace es bancos contra inter modulares, inter modulares contra clientes y esas
16 cuentas de inter modulares que son las cuentas puente que se llamaban
17 contablemente, tienen ahorita cerca de casi 3000 millones y no hay una conciliación
18 para esas cuentas y ahí puede darse riesgos de fraude y riesgos de cualquier tipo,
19 es una cuenta no conciliada y aquí está don Julio que es el experto en Finanzas,
20 que puede indicar si lo que digo es contrario a la realidad. Entonces, ¿qué es lo
21 ideal en ese caso? Yo le dije al personal de Contabilidad *valórenlo ustedes de que*
22 *es lo más razonable a nivel del sistema*, de que contemos con un sistema que
23 integre todo, desde la parte financiero-contable, la parte de planificación, la parte...
24 o sea, todo integrado, ¿verdad? Para tener un sistema que se apegue a la realidad
25 y nos permitan sacar datos fidedignos en un corto plazo, así nos ahorraríamos tanto
26 proceso manual, porque esa cuenta de Inter modulares, me indica la contadora, que
27 es una persona al día trabajando en Excel conciliando esa cuenta, o sea, trabajar
28 todo un día, todos los días la cuenta del Excel para pegar el dato de inter modulares
29 es laboriosa y se puede presentar cualquier enredo o cualquier situación ¿verdad?

Bueno y a nivel tecnológico aquí está doña Roxana que sabe que estamos en una época en la que la tecnología tiene que abordar todos esos temas, el proceso debe ser más dinámico. Adelante Tatiana, gracias. -----

Licda. Enríquez Martínez: Sí, importante resaltar que esto es solo una cuenta ¿verdad? hicimos como un... (comentario ininteligible) ... Más brechas que venimos informando, ya don Henry lo adelantó , la cuenta de inter modular, una cuenta que no... que requiere conciliación diaria, porque no hay un asiento contable directo y a la fecha de esta revisión, setiembre 2025, tenía un saldo de 2000 millones, no debería tener saldos. No todas las cuentas contables tienen auxiliares, hay unos que no representan la imagen real de la Institución. -----

Se identificó diferencias entre auxiliares y el balance de comprobación. Hay un tema que ya también lo mencionó don Henry de activos fijos, muebles. Y hay un informe de Auditoría Interna por si gustan leerlo, es el AI-016-2025, que también habla sobre ese punto y ya les mencionamos el AI de las carteras de crédito. Bueno eso incumple la Ley General de Control Interno, la Ley para el Fortalecimiento de las finanzas públicas, Marco conceptual NICSP y normas de Control Interno. -----

Hay diferencias que se presentan entre el balance de comprobación y los auxiliares, la única... cuando hablamos de diferencias es porque si me... si el Estado Financiero dice que hay 1000 millones en la cuenta, la nota tiene que desglosar en que en qué cuenta está cada dinero y cuando vamos al Banco a ver la verificación, todo tiene que coincidir. Entonces, la única cuenta que nos coincidió fue la de inversiones, todas las demás, parte del Estado Financiero no coincide. -----

Elaborar la recomendación, documentar e implementar un Plan Integral de Acción contable que contemple Recursos Humanos, materiales, tecnológicos, actividades, cronogramas, plazos en fin para la depuración, concesión, conciliación y control de las cuentas contables institucionales, de manera que los estados financieros reflejen la imagen fiel de la Institución. -----

Hay una oportunidad de mejora que está vinculada con la Comisión NICSP, cuando Contabilidad Nacional estableció la estrategia de cómo iban a funcionar las

1 instituciones públicas, estableció la estrategia, qué iba a hacer esa Comisión, la
2 Comisión toma decisiones, es vigilante que se hagan las cosas correctamente,
3 revisa las matrices de autoevaluación de NICSP, pero cuando fuimos a revisar no
4 estaba ejerciendo las funciones que les da esa estrategia nacional. Hay un libro que
5 está vacío, no se... no evidenciamos que se hubieran reunido para tal fin y se
6 basaron solamente en capacitaciones, el manual general de políticas contables,
7 políticas particulares y procedimientos contables. Entonces, la Comisión ha dejado
8 de realizar tareas indispensables que contribuyan a alcanzar los objetivos
9 institucionales. -----

10 Está el cumplimiento normativo. Y la recomendación es establecer un mecanismo
11 de control y hacer de conocimiento a todos los miembros de la Comisión NICSP las
12 funciones, responsabilidades y bueno, les decimos que cuente con elementos como
13 el objetivo, funciones, autoridades, competencias, mecanismos de coordinación
14 comunicación, sesiones, actas, seguimiento, responsabilidades y plazos. Tal vez
15 don Henry me ayuda con las conclusiones para no quitar mucho más tiempo. -----

16 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Para agarrar aire. -----

17 **Lic. Arley Pérez:** Aquí básicamente de todo el análisis que hemos hecho de
18 Estados Financieros, vamos a ver, tiene que haber una razonabilidad de los datos,
19 tiene que haber ese empate como lo llamamos nosotros entre lo que dice el Estado
20 Financiero con los auxiliares, tienen que reflejar la imagen fiel de los estados
21 financieros, ¿qué hemos ido observando? aparte de que hay un incumplimiento a
22 nivel de NICSP y un tema muy relevante que es conocer todas las brechas,
23 ¿verdad? Sabemos que las NICSP se alimenta a través de la información financiera
24 y si esa información financiera no es acorde ¿verdad? la información que nos arroja
25 de NICSP tampoco va a ser la idónea. Hemos solicitado al Jefe del Departamento
26 Administrativo Financiero que presente brechas, las brechas que tenemos ahorita y
27 los plazos para atención, pero eso no ha sido posible. La Presidenta Ejecutiva
28 anterior solicitó este tema, se incumplió y ella tomó las medidas correspondientes,
29 pero ahorita la Junta Directiva no conoce cuáles son las brechas, perdón, no sabe

1 en qué línea de cumplimiento nos vamos a encontrar, cuánto tiempo requerimos
2 para tener los estados financieros al día, y esta parte también bueno, obviamente
3 nos incumple las directrices nos genera esa situación especial de incumplimiento
4 con la Contabilidad Nacional y el Consolidado País y la parte final, tenemos una
5 autoevaluación de NICSP que no se reporta el 100%. Eso sería la presentación, no
6 sé alguna consulta o comentario. Gracias. -----

7 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Muchas gracias. Bueno, yo creo que la información
8 está bastante clara, este es un tema que tiene rato de venir dando vueltas. Más
9 bien, yo les había dicho que quería hacer algunos comentarios en sesión privada
10 entre nosotros, para lo cual vamos a iniciar esa parte. Les agradecería a los
11 compañeros y muchas gracias por la presentación al equipo de la Auditoría. -----

12 **Directiva Torres: Chavarría:** Gracias. -----

13 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Muchas gracias. -----

14 **Licda. Hernández González:** Gracias. Hasta luego. -----

15 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Me deja por ahí la filmina que le pedí por fa. -----

16 [Al ser las 12:32 p.m. abandonan la sala de sesiones la Licda. Tatiana Enríquez
17 Martínez y la Licda. Andrea Hernández González] -----

18 [A partir de este momento la Junta Directiva sesiona únicamente con sus miembros,
19 por consiguiente, al ser las 12:32 p.m. salen temporalmente de la sala de sesiones
20 los funcionarios Henry Arley Pérez, Ricardo León Gómez, Xinia Sossa Siles, Laura
21 Sáenz Castillo, Mariana Solano Jara y Deyanara Mendoza Briones,
22 suspendiéndose la grabación de la sesión.] -----

23 [Al ser la 1:18 p.m. ingresan nuevamente a la sala de sesiones las funcionarias Xinia
24 Sossa Siles, Laura Sáenz Castillo, Mariana Solano Jara y Deyanara Mendoza
25 Briones.] -----

26 [Al ser la 1:18 p.m. se reanuda la sesión y reinicia la grabación de la sesión.] -----

27 **Sr. Presidente Leiva Badilla:** Reanudamos la sesión al ser la 1:18 y vamos a dar
28 por concluida la agenda de hoy hasta el punto de los informes de Auditoría que
29 recibimos acá en esta sesión. Al ser la 1:19 se levanta la sesión. Muchas gracias.

ACTA JDINVU-033-2026
SESIÓN ORDINARIA

92

1 ***** -----

2 **Al ser las trece horas con diecinueve minutos finaliza la sesión.** -----

3 ***** -----

4

5

6

7 Ing. Johnny Leiva Badilla

Licda. Xinia Sossa Siles

8 **PRESIDENTE**

SECRETARIA DE ACTAS

9

10 Lsc- Dmb - Msj*/ Fol. Xss

11 *****NOTA:** El Acta de la Sesión Ordinaria N°JDINVU-033-2026 fue aprobada en

12 Sesión Ordinaria N°JDINVU-040-2026 celebrada el 06 de agosto de 2026*** -----

ACTA JDINVU-033-2026
SESIÓN ORDINARIA

93

1	ÍNDICE -----	
2	CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM -----	2
3	CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----	3
4	CAPITULO III. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES ----	6
5	Aprobación del acta JDINVU-021-2026, JDINVU-023-2026, JDINVU-	
6	026-2026-----	6
7	CAPITULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA. -----	6
8	ARTÍCULO 1. Control de acuerdos. -----	9
9	ARTÍCULO 2. Lista de comisiones internas con detalle de miembros y	
10	criterio técnico y legal de conformación para conocimiento de la Junta	
11	Directiva. <i>Atención Acuerdo #3 Sesión JDINVU-029-2025 del 21-05-</i>	
12	<i>2026</i> -----	22
13	ARTÍCULO 3. Estudio de cargas de la Auditoría Interna. <i>Atención</i>	
14	<i>Acuerdo #2 y #3_Sesión JDINVU-015-2025 del 26-03-2026</i> -----	33
15	CAPÍTULO IX. ASUNTOS PRESENTADOS POR LA AUDITORÍA INTERNA ----	53
16		